

*UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
CONRADO BENTEZ GARCÍA. CIENFUEGOS*

*Tesis en opción al título de master en Ciencias de la
Educación*

Mención Educación Adultos

*Título: "Trabajo preventivo en la adicción a las drogas.
Intervención en la FOC Frank País García del municipio de
Cumanayagua .*

Autor: Lic. Amarilis de la Caridad Rodríguez Maranges

Tutor: MSc. Omar Rodríguez Sánchez

2010

Año 52 de la Revolución

PENSAMIENTO

*El maestro es aquel vigía que a todas horas sabe donde
está y qué hace cada alumno suyo, les mata los vicios,
con las manos suaves o enérgicas que sean menester,
en las mismas raíces.*

José Martí.

Dedicatoria

*A mi hijo que aunque lejos está es
el inspirador de mi trabajo;
a Karla mi niña linda inspiradora
también de este esfuerzo mío; a mi esposo,
a mis amigos.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: Concepciones teóricas acerca la labor educativa de los profesores y dirigentes en la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García.	8
1.1 Características de la educación de adulto en Cuba.	8
1.2 La labor educativa en la formación de jóvenes: generalidades	11
1.3 La prevención como un proceso de integración social de la escuela, la familia y la comunidad	15
1.4 La estrategia como forma de acciones dentro del proceso docente educativo.....	30
CAPITULO II. Fundamentación de la propuesta de Estrategia educativa para el trabajo preventivo a la droga en los jóvenes que ingresan en el primer semestre en la FOC. Frank País García del municipio de Cumanayagua.	34
2.1 Diagnóstico inicial del problema.....	35
2.2. Fundamentación de la estrategia para la integración de los factores....	41
2.3 Presentación de la estrategia.	46
2.4 Validación de la estrategia por aplicación y por criterio de especialista	52
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.	65

RESUMEN.

La investigación, realizada en la FOC Frank País García, del municipio de Cumanayagua, perteneciente a la provincia de Cienfuegos, constituye un esfuerzo por indagar las potencialidades preventivas del ámbito comunitario desde una perspectiva interdisciplinaria y con una fórmula metodológica que asume la investigación y la intervención como procesos simultáneos de influencia. Lograr un cambio cualitativo en la concepción y desarrollo del trabajo comunitario de prevención y atención social, así como romper la inercia y la pasividad en la dinámica intracomunitaria, a través de la organización y promoción de la participación de la escuela y los factores sociales y sujetos preventivos comunitarios, en la identificación de las necesidades de prevención a la adicción de los jóvenes a la droga y en la búsqueda de alternativas de tratamiento y solución a ellos, constituyen los objetivos principales del estudio. Entre los resultados derivados de la investigación se destacan: el diagnóstico participativo comunitario de los jóvenes que ingresan en el primer semestre en la FOC; la estrategia educativa asumida desarrollada en catorce acciones y la evaluación del nivel de impacto.

INTRODUCCIÓN

La prevención constituye la determinación de acciones por sujetos con una finalidad esperada según los valores establecidos en la sociedad. Uno de los objetivos políticos trazados por el estado cubano se refiere a alcanzar una cultura general en todos los ciudadanos para comprender los distintos procesos y fenómenos que ocurren y a su vez asumir de forma conciente una actitud responsable ante la vida. Así, las distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales centran la atención en las manifestaciones de los individuos para que respondan con la educación y el trabajo a beneficios sociales.

En este sentido se han realizado transformaciones en el sistema educativo cubano que contribuyen a eliminar males sociales y perfeccionar la formación integral de todos. Al enfatizar en la creación de enseñanza para jóvenes y adultos tiene la finalidad de propiciar la continuación de estudios que le permita al individuo actuar en correspondencia a las exigencias de sus funciones. Además constituye una oportunidad para aquellos que en determinadas situaciones interrumpieron su formación académica. En esta enseñanza, como en las demás, se prioriza elevar no solo el nivel de escolaridad sino lograr la calidad en la formación integral a partir de la contextualización de las exigencias actuales ante el desarrollo científico, tecnológico y social.

La calidad de los procesos educativos es un tema recurrente de análisis y proyecciones, que incluye la preparación de las estructuras de dirección y docentes para el desempeño y así elevar los resultados en la formación de los estudiantes. El proceso docente educativo se realiza con la influencia de los distintos factores sociales que intervienen en el proceso de formación de la personalidad al asumir la atención a la diversidad.

El Primer Congreso del PCC celebrado en el año 1975 acentúa las condiciones para elevar la calidad del sistema educativo. Los cambios en los planes de estudios desde este momento se dirigen a responder al carácter dialéctico de la educación en su naturaleza histórica contextual. Se convierte así la preparación científica en un elemento clave para determinar las acciones y consecuencias de actitudes en los individuos, la formación de valores como parte de la conducta ciudadana ante determinados hechos y fenómenos sociales desde el proceso docente educativo. En lo pedagógico al asumir la cultura científica como naturaleza de modos de actuación personal/profesional, las

habilidades científicas e investigativas para perfeccionar la enseñanza y el aprendizaje en todos los contextos de actuación y la superación postgraduada como exigencia que se requiere en la profesión para lograr transformaciones deseadas desde el currículo escolar. Al atender a aquellas que se interesan por la labor educativa y preventiva que influyen en la formación integral, hacen referencias a los actuales desafíos de la escuela, la familia, la comunidad y los factores sociales, así como la influencia que ejercen aquellos que se interesan por el orden interno y la tranquilidad ciudadana, en el trabajo preventivo a orientar acciones y lograr a su vez la integración colectiva en el funcionamiento armónico y sistémico de todas las estructuras relacionadas con el comportamiento inadecuado de los jóvenes.

Estas investigaciones enriquecen la cultura profesional y educación general de todos los que intervienen en el proceso educativo que toma como centro la juventud con trastornos de la conducta. La experiencia acumulada por la familia, los docentes, los estudiantes y directivos permite la transferencia de los conocimientos en las nuevas generaciones con comportamientos similares.

En la juventud se manifiesta el resultado de las influencias educativas recibidas desde las edades tempranas comenzando desde la familia, la escuela y las relaciones interpersonales que establece en su radio de acción. Por ello la unidad entre la instrucción y la educación se convierte en uno de los problemas didácticos declarado en todos los tiempos. Por lo que fuera del contexto escolar los individuos deben estar capacitados para asumir un aprendizaje independiente, creativo y sobre todo una actitud responsable ante las diversas situaciones que puede presentar en la vida. Lo cual se manifiesta este aprendizaje como una superación permanente.

En el orden de las ideas anteriores las manifestaciones sociales se corresponden con los niveles de desarrollo humano alcanzado. Esto se logra a partir de la progresividad de la enseñanza que se establece en el medio. Por lo que desde el currículo se exige la transmisión del código moral de las normas de conductas individuales y grupales que intervienen en las relaciones sociales. De ahí que las relaciones que establece el hombre como ser social deben estar condicionadas conscientemente, por lo que a la vez se asumen convicciones y el compromiso personal ante determinadas actitudes que asume y la manera de transmitir sus conocimientos a los demás.

Resulta oportuno destacar que las convicciones se desarrollan sobre las bases de determinadas afirmaciones científicas y experiencias individuales. Son más que conocimientos y entendimientos, pero estas resultan básicas para la formación de la personalidad. La orientación pedagógica hacia las motivaciones es un elemento esencial para despertar intereses concretos ante determinada transformación necesaria del individuo acorde a los principios éticos que rigen un comportamiento social adecuado. En este sentido es preciso un análisis de los criterios que poseen las personas sobre sí misma, sobre el medio donde se desenvuelven y sobre otros hombres. Así la actividad mental del hombre relacionada con la consolidación y generalización permite desarrollar sus capacidades en las distintas actividades desde los procesos lógicos de análisis y síntesis.

Estas generalidades didácticas, son expresadas como parte de la formación inicial del profesorado en Cuba, y se manifiesta en todos los niveles de enseñanza, permitiendo desde edades tempranas el desarrollo intelectual de todos. Sin embargo, la década del 90 del pasado siglo XX constituyó una ruptura en el comportamiento social como consecuencia del llamado "Período Especial", provocando el abandono escolar en muchos jóvenes y algunos de éstos manifestaron conductas inadecuadas como la delincuencia juvenil y con ello el uso de drogas. Esta situación tuvo como consecuencia el deterioro moral y social y por consiguiente un aumento de las incidencias en actos delictivos en esta última década, además del riesgo de convertirse en víctimas por la adicción a las drogas.

En Cuba la mitad de las personas procesadas anualmente son jóvenes y de ellas alrededor del 60% son sancionados penalmente e ingresan a los Centros Penitenciarios. Aún cuando se rigen leyes para contribuir al desarrollo de la educación desde la niñez y la juventud, como lo refleja la Ley No.16 promulgada el 28 de junio de 1978 por el Código de la niñez y la juventud, para lograr la participación de los niños y jóvenes en la construcción de la nueva sociedad, así como establecer las obligaciones de las personas, organismos e instituciones que intervienen en su educación. Por lo que en el ejercicio de los deberes y derechos, se brindan a los niños y jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social para contribuir a una vida sana.

Tal situación, obliga al estado cubano a normalizar las prácticas negativas que no se corresponden con las conquistas alcanzadas para lograr una educación y conducta adecuada ante los procesos y fenómenos sociales. Es por ello, que surgen como alternativa los clubes de computación, los cursos emergentes de técnicos medios y obreros, el Curso de Superación Integral para Jóvenes y Adultos, donde se crean condiciones para la reinserción a los estudios y continuidad de ellos como posibilidad de ingreso además a la enseñanza superior. Cada vez tiene más aceptación la tesis de que "la educación del individuo comienza por la educación de la comunidad; que no es un problema de creación de élites sino de mejoramiento en masa de la comunidad".

Interesa desarrollar las ideas sobre la relación escuela-comunidad, el papel del maestro y la atención a los jóvenes interesados en la vida escolar con determinados vicios vinculados con el consumo de drogas ilícitas y lícitas; al relacionarse con el aumento de los niveles de violencia.

En este interés la Resolución Ministerial No: 118 - 08 para el trabajo en el curso escolar norma como objetivo priorizado del MINED perfeccionar el sistema educativo cubano integrado a los Programas de la Revolución y la labor educativa de los docentes, la familia y las organizaciones a partir de la elevación continua de la ejemplaridad de los educadores de formar niños, adolescentes y jóvenes sanos, cultos y verdaderos revolucionarios.

En la exploración realizada para determinar el problema de esta investigación se aplicaron diferentes instrumentos (Ver anexos 2, 3, 4 y 5) que arrojaron, en sentido general las siguientes regularidades:

- Se determino que hay poca salida al proceso de prevención por parte de los profesores.
- No es tema que se debate en la preparación de la asignatura.
- En el diagnostico integral de salud, se registran un alto números de estudiantes de fumadores y bebedores.
- Los profesores no cuentan con la orientación adecuada para la labor educativa de los estudiantes.

Todo este análisis muestra la necesidad de ir a la búsqueda de mecanismos que propicien la orientación en la labor educativa de los profesores. Por tal motivo se asume como **problema científico** ¿Cómo contribuir a perfeccionar la labor educativa en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua?, se asume como **objeto de la investigación**, el trabajo preventivo en jóvenes y adultos. Y como **campo de acción**, la prevención a la adicción de drogas. **El objetivo** de esta investigación se centra en diseñar una estrategia educativa dirigida a prevenir la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua.

La **idea a defender**, Una estrategia educativa, con un enfoque socializador, para coordinar la incidencia educativa, en correspondencia con sus necesidades básicas, contribuirá a prevenir la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua.

De acuerdo con lo anterior, para desarrollar esta investigación se ejecutaron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Fundamentar las concepciones teóricas acerca de la labor educativa de los profesores en la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García.
2. Diagnosticar el estado inicial del problema en la prevención de la adicción a la droga en los jóvenes y adultos de la FOC Frank País García.
3. Elaborar una estrategia a los profesores para orientar la labor educativa dirigida a la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García.
4. Validar por aplicación y por criterios de especialistas, acerca de la estrategia educativa para orientar la labor educativa dirigida a la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes que ingresan en la FOC Frank País García.

La investigación está sustentada en la concreción de los métodos de investigación científica educativa, los cuales articulan en correspondencia con la naturaleza de las tareas. Por ello durante el proceso de investigación se empleó el método dialéctico al responder a la lógica científica de la investigación educativa. Los métodos empíricos

permitieron el estudio de la profundización en la práctica acerca de la labor educativa y la prevención a la adicción como parte de la formación integral de los jóvenes.

Histórico y Lógico: Se utilizó lo histórico en el estudio del comportamiento y devenir del fenómeno objeto de investigación, lo lógico para descubrir y analizar las regularidades presentes en el proceso histórico del fenómeno que se investiga.

Analítico-Sintético: Permitted en el análisis de las teorías y enfoques que aparecen en la bibliografía y de los resultados obtenidos en el diagnóstico, para extraer los fundamentos teóricos esenciales que sustentan la presente investigación y arribar a conclusiones lógicas.

Inductivo- deductivo: Fue utilizado para arribar a conclusiones teniendo en cuenta los nexos entre estas dos formas de inferencia lógica indistintamente.

También se emplearon los métodos del nivel empírico para la constatación de la idea a defender, valoración y trascendencia de las actividades. Entre ellos se encuentran:

Encuestas: Se utilizó con el objetivo de diagnosticar a los profesores, directivos, familia y los estudiantes de nuevo ingreso para constatar cómo influye la droga en el ámbito social, espiritual y de la comunidad y cómo esta puede afectar el proceso académico y conductual de los estudiantes.

Entrevista: Se aplicaron con el objetivo de recopilar información sobre la droga y cómo la misma puede afectar el proceso cognitivo y conductual de los estudiantes..

Observación: Al observar indicadores de relevancia que evidencian el impacto de las aplicación de las actividades. (Ver anexo 1).

Métodos matemáticos y estadísticos: Permitieron el procesamiento de los datos obtenidos como resultado de la aplicación de los métodos e instrumentos.

La población de esta investigación lo constituye un total de 162 estudiantes de primer semestre de la FOC Frank País García y la muestra son los 27 estudiantes del grupo1.

La novedad científica lo constituye la estrategia educativa que radica en perfeccionar las acciones en la labor educativa dirigida a la prevención a la adicción a la droga en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García, como condición previa para lograr la formación integral de todos los ciudadanos, así como orientar el desempeño de los diferentes agentes que intervienen en este proceso educativo. La contribución o significación práctica está en que la propia estrategia educativa que

constituye un instrumento de trabajo para las estructuras de dirección del centro, así como los representantes de los factores sociales en su intervención, y por supuesto, en los resultados del estudio que permitirá perfeccionar la conducta social de ellos.

La tesis está estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El Capítulo I abarca las concepciones teóricas acerca de la labor educativa de los profesores y su influencia en la prevención a la adicción a la drogas en el comportamiento de los jóvenes y adultos. El Capítulo II presenta los fundamentos y la estrategia educativa como resultado de investigación que orienta las acciones en la labor preventiva de los diferentes factores y docentes, así como la validación por criterio de especialistas.

CAPÍTULO I: Concepciones teóricas acerca la labor educativa de los profesores y dirigentes en la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García.

En la actualidad la prevención de conductas inadecuadas es un tema de interés al tomar en consideración el recurrente tratamiento del mismo en investigaciones y documentos normativos. Pero, en la práctica, aún no se consigue que este no represente un imperativo para ocasionar el estudio para desarrollar el desempeño con calidad de los que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes, a la vez que lo concrete en actitud ante las situaciones de la vida. En este sentido, las incongruencias y los retos del sistema dirigidos a la formación integral fundamentan la orientación de las propuestas dirigidas a este objetivo y constituye la base de este proyecto.

En este capítulo, se exponen las ideas que sirven de marco a la investigación, se precisan aspectos conceptuales, se alude a las regularidades de la labor educativa en función de contribuir a la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes que ingresan en el primer semestre en la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua Se precisan los aspectos metodológicos que deben tenerse en cuenta para la intervención personalizada. A continuación se fundamentan los conceptos teóricos en cada uno de los siguientes epígrafes.

1.1 Características de la educación de adulto en Cuba.

En diferentes etapas históricas de la sociedad los hombres de ciencia se han preocupado por resolver las más importantes tareas educativas de su tiempo y aquellas que presentan las nuevas generaciones. Los antecedentes de la educación de adultos en Cuba que enmarca esta investigación recorre en síntesis el período de la colonia desde 1811 hasta la actualidad. Al destacar aspectos significativos, se encuentra la creación de una Academia como institución considerada la más antigua del país. Fue fundada el 13 de enero de 1818 en un aula del Convento de San Agustín. Luego en 1833 se aprobó el proyecto de creación de una Academia cubana de Literatura. Ésta tuvo 27 académicos, entre ellos José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco. De su formación recibida y sus cualidades personales para establecer relaciones sociales son considerados paradigmas de la educación. De ahí algunas ideas se convierten en

exigencias actuales desde la formación general, entre éstas se encuentra: "Instruir puede cualquiera; educar sólo quien sea un evangelio vivo". José de la luz y Caballero. José Martí Pérez y Enrique José Varona, analizaron de manera crítica el sistema educacional de sus tiempos y trazaron normas prácticas de cómo debía formarse el hombre. Como resumen de la situación en la época neocolonial el nivel educativo promedio en mayores de 15 años era inferior a tercer grado. El país se caracterizaba por la baja calidad de la docencia, escasez de graduados de la enseñanza técnica y superior.

Surgen otras figuras que representaron los intereses del estudiantado, Julio Antonio Mella fundó el 20 de diciembre de 1922, la Federación Estudiantil Universitaria para hacer valer los derechos y deberes de la juventud. Desde entonces es considerada una organización vanguardia en todos los procesos educativos donde interviene la juventud sobre todo desde el triunfo de la revolución cubana.

Fidel Castro y sus compañeros después del asalto al Cuartel Moncada aprovecharon la prisión para fundar allí una "escuela superior de estudios teóricos revolucionarios" La Academia de estudios ideológicos "Abel Santamaría".

La Revolución Educativa comenzó en Cuba desde los días de la lucha guerrillera, la administración civil en el territorio liberado estableció la enseñanza de menores, adultos, reclutas y reclusos. Pero la verdadera Reforma Universitaria sólo fue aplicada en Cuba en 1962 porque había triunfado en 1959 la Revolución Cubana al concluir con todo éxito la campaña de alfabetización. En el 1964 en las Minas de Frío, región oriental, se formaron los contingentes de maestros graduados del Instituto Pedagógico "Makarenko" con un nivel de compromiso ante la tarea. Constituyó esta etapa una gran experiencia para posteriormente en el año 1977, ocurriera la primera graduación del contingente del destacamento pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". Luego el interés estaba basado en alcanzar un nivel superior de escolaridad sobre todo de los jóvenes y adultos ya incorporados a otras labores. Después vinieron los programas de seguimiento, los planes de educación de adultos; a tal extremo, que en el 1980 todos los trabajadores del país habían aprobado el 6to grado. La educación de adultos siempre ha tenido una atención especial posteriormente se convocó a la batalla por el noveno grado la cual culminó con la calidad requerida. Luego de diez años de investigación científica, se

aplicó en todo el territorio nacional desde el curso 1992-1993 el programa social "Educa a tu hijo", cuyo objetivo es la preparación de la familia para lograr el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a seis años.

En la actualidad la enseñanza de adultos existe como una de los Sub-Sistemas Educativos. En septiembre del año 2001 se creó el curso de superación integral para jóvenes y adultos. El programa educacional "Álvaro Reinoso" se conformó durante el curso 2002-2003, y proyecto que en sus inicios incluía el estudio como forma de empleo y en un segundo momento combina el trabajo con el estudio.

Asimismo, en 2002 inició la municipalización de la Educación Superior para dar continuidad a la educación de adultos y jóvenes en correspondencia con el actual desarrollo científico técnico.

Como paradigmas internacionales de la educación de adultos se encuentran:

Makarenko con justicia dijo, que no existen métodos siempre buenos o siempre malos. Creó nuevas formas de organizar la enseñanza (1925) donde impuso cambios radicales en los métodos de educación a niños y jóvenes.

Freire, Brasil 1963 desarrolló una intensa labor en el campo de la educación de adulto. El proceso de alfabetizar consistía en que las palabras trabajadas eran aquellas utilizadas por los habitantes, las situaciones analizadas durante los debates eran extraídas de sus vivencias. Todo giraba alrededor de las condiciones de vida en la localidad. En Cuba se aplican varios programas de educación de adultos, unos para elevar el nivel escolar y otros como formas de superación posgraduada a los cuales toda la población tiene las mismas oportunidades.

Es de significar el método "Yo sí puedo" que tiene una característica central que supera a los métodos pasivos, que es su flexibilidad mediante tele clases dirigidas por un instructor, método que está siendo utilizado en más de cinco países.

De forma general el sistema educativo cubano orienta la labor educativa hacia la correspondencia de los sujetos con el momento histórico concreto. Así las necesidades del siglo XXI en cualquier nivel de enseñanza centra la atención a desarrollar el proceso docente educativo con la activa posición de los sujetos implicados. Supone un aprendizaje activo para enfrentarse a los rápidos cambios de la ciencia, la tecnología y la sociedad. Exige la exploración en el aprendizaje de los docentes, directivos, familia y otros factores

vinculados a la formación de los jóvenes, para a su vez asumir una conducta social adecuada ante los cambios que existen a nivel macro y micro de su contexto.

Esta situación se manifiesta como una exigencia en la estructura general del sistema educativo cubano, la cual se representa a continuación:

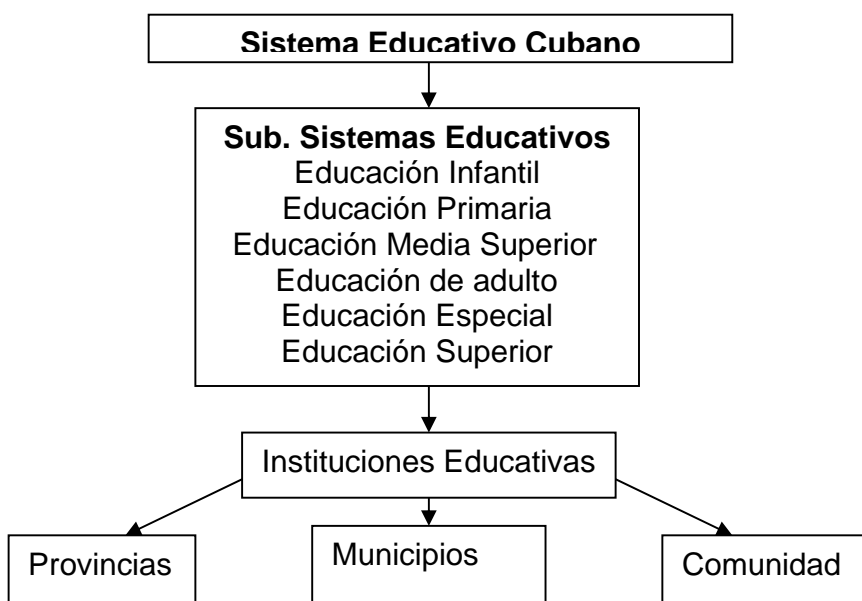


Figura 1: Estructura del sistema educativo cubano

De acuerdo con los razonamientos anteriores sobre la labor educativa de los profesores y dirigentes en la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos que ingresan en la FOC Frank País García, en el siguiente epígrafe se hace una valoración del mismo. Basado en los siguientes planteamientos se explica en el siguiente epígrafe la importancia de la labor educativa en la formación de los jóvenes.

1.2 La labor educativa en la formación de jóvenes: generalidades

Al enfatizar en la formación integral de los jóvenes no solo basta medir a los estudiantes, sino además a aquellos directivos, profesores, familia, representantes de la comunidad y otros factores sociales que intervienen en la educación de los jóvenes. Por lo que la preparación científica debe convertirse en una exigencia en el desempeño para asumir las acciones concretas atendiendo a las especificidades de la diversidad.

Uno de los grandes desafíos de la educación es, sin duda, el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. Educar y formar al hombre, desde que nace es uno de los

retos más difíciles y a su vez más hermosos, que compromete a cada sociedad y a la familia, la escuela, las instituciones y representantes de velar por el orden ciudadano a contribuir con la educación y a su vez con el desarrollo humano y social. La pedagogía tiene como objeto de estudio el proceso educativo en general, tanto el que se desarrolla en las instituciones docentes, como aquellos que se llevan a cabo en otras instituciones sociales como las organizaciones de masa, las políticas, las civiles, las gubernamentales, los medios masivos de comunicación, la familia, la iglesia, entre otras. La diferencia esencial radica en que las instituciones docentes desarrollan el proceso educativo de una manera consciente y sistematizada, mientras que el resto de las instituciones, aunque conociendo el tipo de hombre que desea formar, no sistematizan los procesos por medio de los cuales aspiran a lograr sus objetivos. La pedagogía como ciencia de la educación abarca los procesos que ocurren en la formación de las nuevas generaciones –sobre todo los jóvenes- por ser éstas las que de manera inmediata asumen una responsabilidad ante la sociedad en compromiso con su actitud laboral y continuidad de otras generaciones futuras. La instrucción es el proceso y el resultado del dominio de una rama del saber humano, de una profesión.

La capacitación es el proceso y el resultado de formar hombres capaces, inteligentes, que hayan desarrollado su pensamiento. La instrucción y la capacitación se desarrollan juntas e interactuando, aunque ambas mantienen una relativa autonomía. La educación como el proceso y resultado tiene como base formar hombres con sentimientos, convicciones, voluntad, valores, a partir de la instrucción y capacitación recibida en su proceso formativo de la personalidad. En este proceso las funciones formativa y desarrolladora desde la institución escolar asumen formas de organización para lograr la inserción de los sujetos a la sociedad. Por educación, en el sentido amplio de la palabra, se entiende el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo. Este significado implica que el hombre se educa durante toda la vida. En el sentido estrecho de la palabra, se entiende el proceso organizado, dirigido y sistemático que desarrollan los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad; convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, gustos estéticos, así como modos de conducta.

En referencia a la clasificación anterior la pedagogía cubana actual se fundamenta en una concepción dialéctica materialista que permite la educación en una concepción científica del mundo y el desarrollo de las potencialidades, basada en un enfoque socio-histórico cultural. Observados en la aplicación de las leyes de la dialéctica que rigen el desarrollo de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad humana constituyen una metodología de vital importancia para la educación en una concepción científica del mundo. Donde la escuela de excelencia es aquella que satisface las necesidades de la formación de las nuevas generaciones, así como a la sociedad que la concibió y creó. Para resolver el problema que se presenta hace falta acudir a la práctica social. El proceso formativo en la juventud requiere del nivel de integración y preparación de aquellos que están vinculados directamente con los modos de actuación y de sus resultados. Este proceso formativo, tiene un carácter sistémico y profesional fundamentado en una concepción teórica pedagógica generalizada, intencionalmente dirigida a preparar a las nuevas generaciones para la vida social y en primer lugar para el trabajo. El proceso formativo escolar a su vez se puede clasificar en tres: el proceso docente-educativo, el proceso extradocente y el proceso extraescolar.

Proceso docente-educativo: Proceso formativo escolar que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y en éste, el estudiante se instruye, desarrolla y educa.

Proceso extradocente: Proceso formativo escolar que se desarrolla con un menor grado de sistematicidad, cuyo desarrollo no pertenece a ninguna materia en específico.

Proceso extraescolar: Proceso formativo escolar que se desarrolla fuera de la escuela, aunque es dirigido por ella y posee un menor grado de sistematicidad.

Proceso formativo no escolar: Proceso formativo de la familia, proceso formativo de las organizaciones políticas y de masas y otras instituciones sociales.

Por tanto, la calidad del proceso docente –educativo exige la planificación, organización, desarrollo y evaluación, de la generalidad de las acciones encaminadas a lograr transformaciones. El profesor, guía y establece los mecanismos de influencia ante determinados objetivos sobre el estudiante, a través de la comunicación y del ejemplo personal, emplea métodos que permite desarrollar el sistema de conocimientos,

habilidades y valores, para establecer las relaciones sujeto - objeto y aplicación futura en determinadas situaciones.

Es evidente entonces que el maestro y la escuela están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales, deberán ser atendidas, aunque en algunos casos tengan que priorizar aquellas que mayores conflictos presentan, por requerir incluso ayuda de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar, requiriendo entonces actuar como equipos interdisciplinarios en correspondencia con el diagnóstico obtenido de ellas.

La escuela no puede desestimar la potencialidad educativa de la familia, como una institución mediadora entre la sociedad y el individuo. Para que un individuo se considere preparado es necesario que se haya apropiado de parte de la cultura que lo ha precedido y, consecuentemente conozca una profesión, que sea instruido. La instrucción y el desarrollo se forman juntos e interactuando, aunque ambos mantienen una relativa autonomía y personalidad propias. También de la observación de la práctica social se aprecia un proceso: el ciudadano vive inmerso en un conjunto de relaciones con otros hombres, así llamadas relaciones sociales. Estas relaciones van conformando determinados rasgos de su personalidad, mediante los cuales expresa los valores que los objetos y las personas tienen para el estudiante, además del desarrollo y la instrucción y los sentimientos propios del hombre como ser social. La sociedad en su devenir histórico ha acumulado valores morales, religiosos, políticos y jurídicos, entre otros, que forman parte de los elementos más preciados de su cultura. El ciudadano, el joven, tiene que apropiarse de esos valores como parte de su preparación.

Los factores sociales tienen como función educativa la orientación, movilización y organización de todos los estudiantes en el proceso de desarrollo de individuos y grupos para su participación activa en la vida económica, política y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser acorde con los principios que rigen el país.

En este mismo orden y dirección le corresponde al Ministerio del Interior garantizar un ambiente de seguridad y tranquilidad ciudadana, mediante la obstaculización,

enfrentamiento y reducción de las acciones delictivas, conductas antisociales e ilegalidades de forma general.

Todo esto se resume de la siguiente forma:

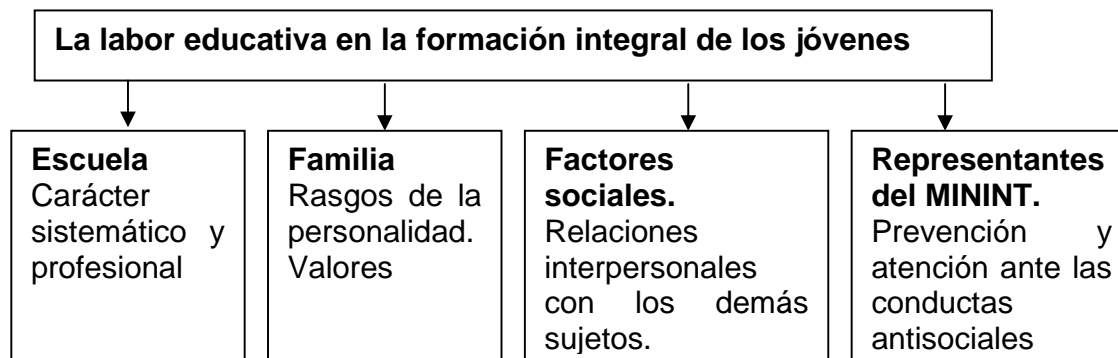


Figura 2: Labor educativa en la formación integral de jóvenes.

Considerando lo anterior planteado, en el siguiente epígrafe, la autora hace una valoración sobre el proceso de integración social de la escuela,

1.3 La prevención como un proceso de integración social de la escuela, la familia y la comunidad

Cabe agregar que el proceso educativo en las determinación de necesidades que toma auge a nivel mundial. Su aplicación ha partido del ámbito de las grandes empresas para utilizarse posteriormente en las escuelas y centros de nivel superior científicamente fundamentado y garantiza la efectividad de la formación continua como una necesidad del mundo cambiante en que vivimos y desarrolla un profesional de alto nivel competitivo. García (2002), analizar necesidades de superación es un proceso complejo, que en un principio implica explorar, sondear, conocer, identificar, categorizar, estructurar, diagnosticar, priorizar, jerarquizar, ordenar y evaluar, partiendo de los objetivos y reprogramas disponibles.

Algunas definiciones sobre el procedimiento de determinación de necesidades que recoge la literatura. El concepto de Añorga (1995), resulta imprescindible buscar y encontrar soluciones para "salvar" la brecha entre "lo que es" y "lo que debiera ser" a partir de la determinación de necesidades siendo este concepto el cual asume la autora. La autora de la presente investigación considera que la determinación de necesidades constituye la base para organizar, planificar ejecutar y posteriormente evaluar las

desviaciones y necesidades que existen en la conducta de los jóvenes y las de los docentes a partir de las líneas de trabajo que tiene el Ministerio de Educación. Cualquier análisis retrospectivo que hagamos de la evolución del hombre y su cultura, nos conduce al descubrimiento de que la droga forma parte de la historia de la humanidad. Primitivamente el uso estaba restringido a determinados rituales religiosos. Los secretos sólo eran del dominio de los brujos o sacerdotes de las antiguas tribus. Después, esos mismos individuos al asumir las funciones de curanderos comenzaron a utilizarla como analgésicos en el campo de la naciente medicina.

A mediados de la década de 1910, las drogas adquieren cierta relevancia y a partir de la segunda mitad de los años 20 se agudiza su consumo y expendio.

El inicio del consumo de drogas ilícitas en Cuba, se ubica a finales del siglo XIX y comienzos del XX, siendo casi exclusivo de asiáticos (mayoritariamente chinos), que se agrupaban en barrios y zonas muy específicas de la capital, como es el caso del conocido "Barrio Chino". Estos inmigrantes trajeron consigo, entre sus costumbres, el hábito de fumar opio.

El 25 de julio de 1919, durante el gobierno del presidente Mario García Menocal y el Secretario de Sanidad y Beneficencia, F. Méndez Capote, se aprobó en Cuba la Ley que estableció la elaboración e introducción en la República, de productos narcóticos, con el objetivo de regular la importación, producción, venta y uso de drogas. A partir de esta fecha se consideró un delito el vicio de la droga.

La Ley estableció la división entre drogas lícitas e ilícitas. Después de entrar en vigor, las estadísticas de aquella época demostraron como consumidores de opio, a los chinos traídos al país y que residían fundamentalmente en el barrio chino de La Habana y a un pequeño grupo de cubanos que preferían la morfina, la cocaína y otros derivados.

Según informaciones de aquella época, la morfina, la cocaína y la heroína se introdujeron en Cuba 8 años antes (1910) que la marihuana (1918).

Entre 1918 y 1919 se constituyó la Sección de Expertos, que tenía la misión de ser una policía preventiva especializada que debía enfrentar a los infractores de la Ley, sobre todo a los que vendían de forma clandestina las drogas.

Las décadas de 1930 y 1940 demostraron un auge de la marihuana en el país y de su trasiego por la mafia norteamericana y cubana. La marihuana era la droga más barata a

finales de 1920 un cigarrillo costaba entre 5 y 10 centavos lo que permitió una propagación más rápida. La adquisición de otras drogas era más cara.

Entre los años 1933 y 1934, la marihuana que se consumía se importaba fundamentalmente de México. Posteriormente, se comenzó a cosechar en el país, por lo cual ya en 1943 la mayor parte de la marihuana que se consumía era nacional.

Por órdenes de Charles "Lucky" (jefe de la Mafia en Estados Unidos al que se subordinaban las nacientes familias mafiosas cubanas que controlarían el tráfico de drogas y otros negocios turbios) estableció en 1933 los primeros contactos con el Coronel Fulgencio Batista para organizar la mafia en Cuba.

Según José Cardelle y Penichet, Secretario de la Policía Secreta Nacional, en su artículo, titulado "Hampa Cubana", publicado en julio de 1938 en la revista de la Policía Secreta Nacional, entre 1927 y 1938 se habían procesado en La Habana, 268 expendedores de marihuana.

En 1950, una Comisión del Senado norteamericano reveló que desde 1942 la mafia de su país había coordinado abrir más vías para llevar heroína desde Marsella, Francia, hacia Kansas City, Estados Unidos, a través de Cuba.

El 10 de marzo de 1952, con el golpe de estado de Batista, la mafia de EE.UU. fortaleció su presencia en Cuba, amplió sus inversiones y lavó millones de dólares en el país. Además, tenía el objetivo de convertir a Cuba en un antro de juego, prostitución y drogas.

En el libro "Narcótico: Imperio de la cocaína", publicado en 1984, se señala que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) había detectado en La Habana, en 1958, la existencia del canal de narcotráfico denominado "Medellin-Habana Connection".

El 7 de octubre de 1958, en plena Sierra Maestra, luchando contra la dictadura de Batista, se inició también el combate a las drogas ilícitas cuando el Comandante en Jefe Fidel Castro dictó la disposición # 6, para las zonas liberadas donde definía la voluntad de eliminar los sembradíos de marihuana y reprimir a sus expendedores.

A partir del triunfo de la Revolución las transformaciones que se empezaron a producir, la huida del país de los grandes traficantes, expendedores y viciosos hacia Estados Unidos, y el enérgico enfrentamiento a otras lacras sociales como el juego y la

prostitución, propiciaron que las actividades ilícitas de drogas se redujeran a niveles muy bajos.

El 5 de enero de 1959, se creó la Policía Nacional Revolucionaria y dentro de ella se constituyó el nuevo negocio de drogas, juego y proxenetismo que era una estructura policíaca especializada en el enfrentamiento a tales modalidades delictivas y se empezó a combatir, en primer lugar la siembra, distribución y consumo de marihuana y en segundo lugar los psicotrópicos, fundamentalmente las anfetaminas. Las medidas revolucionarias aplicadas con las que se previnieron y reprimieron los delitos de drogas en el país, fueron efectivas.

El 1 de enero de 1960, en Ensenada Honda, Cayo Sabinal, Camagüey, se encontraron los primeros recalos de drogas, después del triunfo de la Revolución. En esa ocasión se aseguraron 6 pacas de marihuana, en mal estado, con un peso de unas 600 libras.

En 1961, aún existían algunos cultivadores de marihuana, expendedores y consumidores, pero su incidencia en la sociedad se expresaba a muy bajo perfil. Paralelamente, los cambios que se introdujeron en todas las esferas del país, provocó que el número de dependientes de la marihuana y otras drogas disminuyera.

Evolución estructural de los órganos especializados de enfrentamiento a las drogas después del triunfo de la Revolución.

1959: Sección de Drogas y Lacras del Buró de Investigaciones Revolucionario, que devino en Departamento Técnico de Investigaciones (DTI), en sustitución del Negociado de Drogas, Juegos y Proxenetismo, del Buró de Investigaciones de la Tiranía.

1960: Negociado de Drogas, Juegos y Proxenetismo del Departamento Técnico de Investigaciones.

1961: Buró de Drogas del Departamento Técnico de Investigaciones.

1963: Oficina de Drogas del Departamento Técnico de Investigaciones.

1964: Negociado de Drogas del Departamento Técnico de Investigaciones (se reagruparon en grupos independientes de delitos que enfrentaban la actividad mediante el trabajo operativo secreto).

1964: Departamento de Coordinación.

1965: Sección Nacional de Drogas.

1966: Subsección de Drogas (en la antigua provincia de La Habana). Se crearon los grupos operativos en las Unidades Municipales, que tenían entre sus misiones enfrentar los delitos de drogas en coordinación con la provincia.

1967: Sección Nacional de Drogas.

1973: Buró de Drogas del Departamento Técnico de Investigaciones.

El 13 de octubre de 1989 Se creó el Departamento Nacional Antidrogas; en septiembre de 1997 se le otorgó rango de División y a partir del 1ro de septiembre del 2000 se transformó en la Dirección Nacional Antidrogas (D.N.A.).

También en 1989 se creó la Comisión Nacional de Drogas (C.N.D.) encargada de garantizar la adecuada coordinación de intereses y esfuerzos de todos los organismos que participan en la prevención. Además de contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por la República de Cuba en esta materia, y ampliar el desarrollo de la colaboración internacional en todos los campos.

En 1991: Sección especializada de Drogas del Departamento Técnico de Investigaciones. En abril de 1993, surge el Plan de la Republica de Cuba que traza la política para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y rige las acciones gubernamentales en ese terreno. 1995: Departamento Nacional Antidrogas (unificado con la sección especializada del Departamento Técnico de Investigaciones y subordinado a la Policía Nacional Revolucionaria). 1998: División Nacional Antidrogas (subordinada a la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria). 1999: Departamento Antidrogas de la Dirección Técnica de Investigaciones.

En el 2000: Dirección Nacional Antidrogas (subordinada al Ministro del Interior). El 18 de septiembre del 2002 el Segundo Secretario del CCPCC identificó la lucha contra las drogas como una guerra que tiene que librar toda la sociedad y no solo órganos, organismos o entidades en particular, en cuyo marco deberían elaborarse creativamente las medidas educativas, instructivas, preventivas, represivas y de cualquier índole, con el objetivo de combatir con éxito e impedir que la droga se convirtiera en un problema de la sociedad.

El 29 de octubre del 2002 en reunión del grupo de trabajo del Buró Político se creó la Comisión Nacional de drogas dirigida en esta ocasión por el Partido Comunista de Cuba.

Se constituyo un grupo ejecutivo de dicha Comisión y se crean los grupos provinciales y los grupos municipales que al igual que la Comisión Nacional tienen su grupo ejecutivo. 2004: El Departamento Antidroga de la Dirección Técnica de Investigaciones se une a la Dirección Nacional Antidroga.

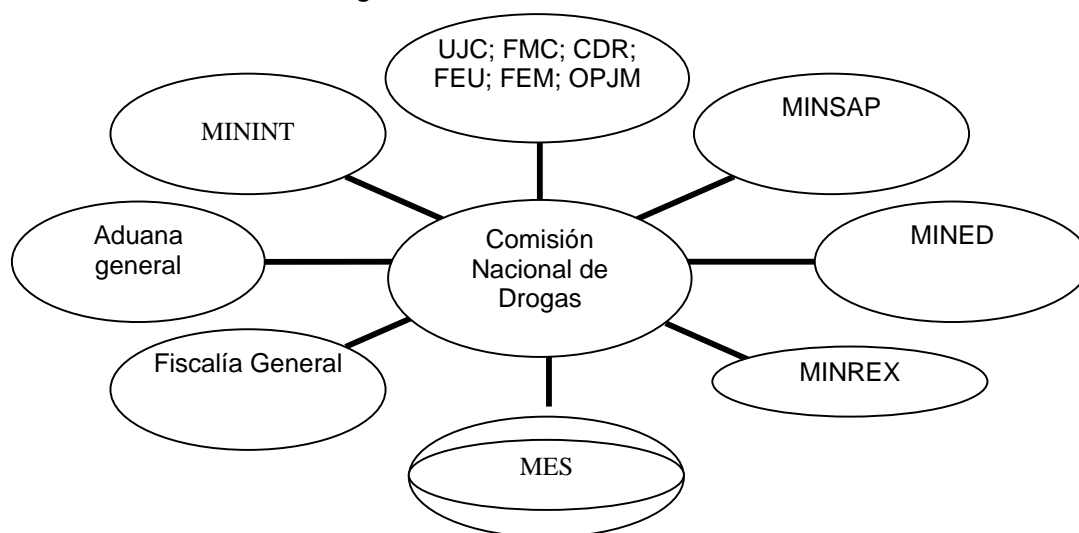


Figura 3 Comisión Nacional de Drogas (CND)

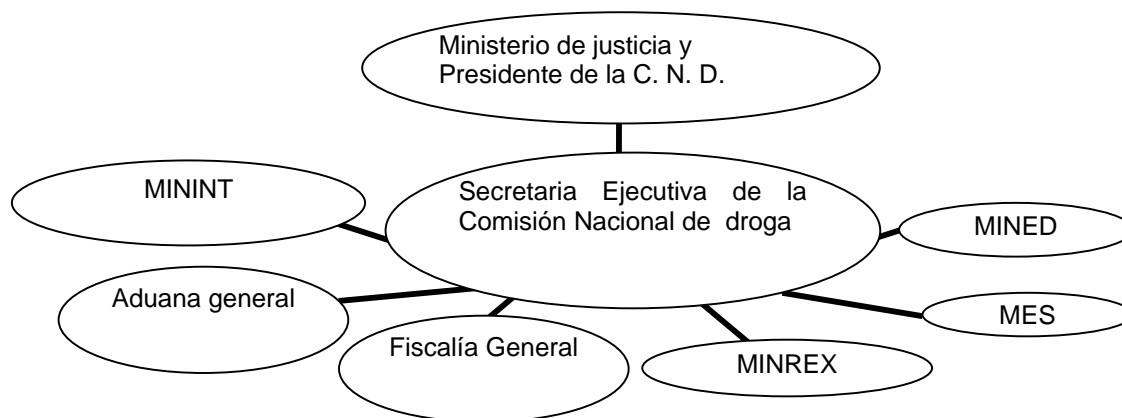


Figura 4 Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de droga.

El surgimiento de la droga está vinculado al afán del hombre desde tiempos inmemoriales, en buscar algún producto que exacerbara sus instintos de supervivencia.

Se ha podido conocer, que existieron tribus que utilizaban estimulantes para aumentar la fuerza en el combate contra las tribus enemigas o para realizar la caza de grandes animales, se ha demostrado, que el hombre a través del tiempo fue haciendo uso de la droga, utilizándola de forma sabia o desmedida, en sus inicios, la droga se consumía en su origen natural, en algunos casos mascándose, como por ejemplo “la coca andina”, o en infusiones unidas a ritos litúrgicos, ejemplo “el peyote” azteca.

En la actualidad el consumo de drogas ha alcanzado proporciones que lo hacen incontrolables, pues no es sólo un grave problema social, también es un problema político y económico, pues existen países que basan sus principales producciones y exportaciones en productos con los que se puede fabricar drogas, también hay que tener en cuenta las fabulosas sumas de dinero que se mueven alrededor de este lucrativo negocio en el que se pone de manifiesto la primera Ley del mercado, siempre que haya una demanda habrá una oferta.

Para una mejor comprensión de éste fenómeno es necesario exponer que entendemos por drogas, los tipos que existen y terminologías utilizadas para definir estas sustancias.

Concepto general de droga: Toda sustancia química de origen vegetal, animal o mineral capaz de afectar las funciones fisiológicas y físicas de un organismo vivo.

Concepto de droga según las normas internacionales: cualquier sustancia natural o sintética, relacionada en las Listas I y II de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 y el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971.

Concepto de droga para el sistema de enfrentamiento en Cuba: Sustancias naturales o sintéticas, objeto de tráfico y consumo ilícitos, 15 comprendidas en las listas de las convenciones internacionales y las que el Ministerio de Salud Pública determine, cuyo abuso produce consecuencias nocivas para el individuo y la sociedad por su alta peligrosidad que se deriva de la dependencia física o psíquica que crean.

La sobredosis es responsable de la muerte de muchos toxicómanos. El Ciclo de la drogodependencia se clasifica en Meseta, Flash Descenso, Estado normal, Carencia Aparecen síntomas clínicos.

Clasificación de las drogas: Son numerosas las clasificaciones sobre drogas en atención a diferentes criterios. No explicaremos el contenido de éstos porque se abordarán en la identificación de las sustancias. Entre las clasificaciones de mayor utilidad para el

enfrentamiento se distinguen: por su origen, por los efectos que producen en el sistema nervioso central, por su peligrosidad y por su consideración legal.

Por su origen se clasifican en: naturales, semisintéticas y sintéticas:

Por los efectos que producen en el sistema nervioso central: estimulantes, depresores y perturbadores.

Los efectos psicofísicos que producen las drogas en la persona pueden ser asumidos como indicios de consumo y con ello el oficial de enfrentamiento puede presumir la posible sustancia que se ha administrado.

Por su peligrosidad. Esta es una clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que comprende los siguientes criterios:

Más peligrosas: La que crean dependencia física, con mayor rapidez y las que poseen mayor toxicidad.

Menos peligrosas: las que crean solo dependencia psíquica, dependencia con menor rapidez las que poseen menor toxicidad.

Según estos criterios, las drogas se dividen en cuatro grupos:

Grupo 1: opio y derivados.

Grupo 2: barbitúricos y alcohol.

Grupo 3: cocaína y anfetaminas.

Grupo 4: LSD-25 y cannábicos.

Para expresar la peligrosidad de las drogas también se utiliza, fundamentalmente por algunos medios masivos de comunicación los criterios de drogas “duras” y drogas “blandas”. Consideramos y es criterio internacional que técnicamente estos términos no tienen ninguna fundamentación y por ello los rechazamos.

Por su consideración legal: lícitas e ilícitas. Los efectos de una droga varían de acuerdo ha: el tipo de droga, la dosis, el modo de consumo.

Estupefacientes: Sustancia de origen vegetal cuyos principios activos no pueden ser aislados en estado puro o natural, sino después de un complejo proceso en un laboratorio especializado. Afecta directamente la psiquis del consumidor y crea una gran dependencia, su comercialización está regulada internacionalmente, son estupefacientes la marihuana, el opio y algunos de sus derivados como la cocaína.

Psicotrópicos: Sustancias químicas, naturales o sintéticas que actúan sobre el ser humano modificando sus condiciones psicológicas entre ellas se destacan los depresores, que actúan sobre el sistema nervioso central con efectos calmantes como algunos barbitúricos, las antidepresivas que provocan una acción estimulante (anfetamina) y los psicodislépticos que provocan cuadros psicóticos como es el caso de algunos alucinógenos más conocidos como psicofármacos.

Factores que afectan el fármaco dependencia: naturaleza de la droga, personalidad del individuo, disponibilidad de la droga y medio social.

Los principales países productores de estas drogas son: como se comprenderá las naciones del primer mundo dado a su amplio desarrollo en industrias como las farmacéuticas. Hasta ahora no se tiene informaciones de la producción clandestina a gran escala de los depresores, aunque repetimos, hay un amplio mercado para ello, lo que hace suponer que existan algunas fabricaciones caceras. Los principales países consumidores están ubicados en Europa Central, Norteamérica, sudeste Asiático y África del Sur. Tienen una amplia aceptación sobre todo en los toxicómanos que ya han provocado drogas más blandas y que necesitan experimentar reacciones más violenta. Son altamente dañinas crean una gran dependencia física en los consumidores que les obliga a aumentar la dosis en las medidas que la tolerancia a la droga avanza, de este círculo vicioso raramente se sale con vida. Los deportistas con el fin de aumentar la energía y resistencia, así como eliminar el estrés y la fatiga derivados del entrenamiento y la competencia consumen sustancias estimulantes (dopaje). Las consecuencias pueden ser graves y se expresan en el aumento de la recuperación por el gasto de las energías de reservas, la deshidratación durante el entrenamiento o la competencia y severos problemas cardíacos.

Algunos de los psicofármacos más usados por los toxicómanos son las fenotiacinas, butirofenona, tioxanteno, la metacualona, cloraloso, meclocualona, exaprepinato, el barbital, las anfetaminas y otras más que aparecen recogidas en los listados del Convenio de Sustancias Psicotrópicas de 1971 de Naciones Unidas.

En Cuba su uso no es frecuente, aunque se han reportado casos clínicos de intoxicación por la ingestión de parkisonil, meprobamato, diazepam u otra droga unida a bebidas alcohólicas; esto, de constituirse en un hábito frecuente en los consumidores llevaría

irremisiblemente a la adicción y con ello a las secuelas sociales negativas que le acompañan siempre a la drogadicción.

Existe otra planta en el país de la cual se han reportado casos de su consumo como estimulante y es el caso de la llamada Campana o flor de la campana, clarín (en la zona oriental) conocida por varios nombres botánicos, entre ellos; Brugmansia Arbórea, Dátura Arbórea, Dátura Candida.

Se cultiva comúnmente en patios y jardines, es nativa del Perú. Es un arbusto de 2 a 3 metros de altura, sus hojas son anchas y pueden alcanzar hasta 30 centímetros, sus flores son blancas, en las péndulas hasta 30 centímetros. Las flores y las hojas contienen los alcaloides atropina y escopolomina. Las partes tóxicas de la planta se encuentran en la semilla, la flor, hojas, tallos y frutos no maduros. Generalmente los primeros síntomas son la sed intensa y los trastornos visuales, debido a la fuerte midriasis que se presenta. No se encuentra fiscalizada internacionalmente, pero su infusión concentrada puede ser clasificada como droga perturbadora.

Otra planta reconocida por su efecto como droga perturbadora es la planta Datura metel L. Var. Maricata conocida por Chamico blanco, nativa de Asia tropical, su descripción botánica se recoge como una planta finamente pubescente de 1 a 3 metros de altura, hojas alternas, pecioladas, ampliamente ovadas, agudas, redondeadas o subacorazonadas en la base, de 10 a 25cm de largo. Flores solitarias erectas, cortamente pedunculadas de color blanco de 15 a 18cm.

Toda la planta contiene atropina, hiosciamina, escopolamina y ácido cianhídrico. El Ion cianuro se caracteriza por ser un potente inhibidor de la citocromo oxidasa, de esta forma el sistema de transporte electrónico del organismo es inhibido y las células mueren, ya que no son capaces de utilizar oxígeno a pesar de existir grandes concentraciones de este elemento disponible en el sistema circulatorio.

También se han observado colapsos cardiovasculares en las intoxicaciones cianogénicas, así como trastornos electrolíticos creados por los problemas respiratorios existentes en los tejidos.

No se encuentra fiscalizada internacionalmente, pero su infusión concentrada puede ser clasificada como droga perturbadora..

Para Cuba, país socialista con indicadores de educación y salud propios de países desarrollados, un solo caso de niños, niñas o jóvenes con manifestaciones de factores de riesgos que atenten contra una adecuada conducta ciudadana, tiene que constituirse en un foco de atención.

Es el proceso docente un subsistema de la sociedad que establece sus fines y aspiraciones. El proceso docente educativo tiene su propio objeto, su propia personalidad, aunque dependa en un plano mayor de la sociedad.

Sociedad: Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

La escuela como institución desempeña un importante papel en la comunidad para la coordinación de los esfuerzos educativos que realizan los diferentes factores sociales, los cuales promueven la participación, la reflexión y el análisis conjunto de las necesidades educativas, culturales y recreativas entre otras, así como el desarrollo de todos los miembros de la comunidad.

Para Martí: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida". El vínculo que se establece entre el proceso docente-educativo con la sociedad, en que el papel dirigente lo tiene lo social, explica las características de la escuela en cada contexto social, a través de la relación, problema, objetivo, proceso (objeto), que conforman una triada dialéctica. Cualquiera que sea el sistema educativo: general, técnico-profesional, especial, adulto, universitario, y otros, existe y se desarrolla para formar un ciudadano que esté apto para desempeñar una cierta función social. Como parte de la estrategia educativa- preventiva del MINED, en el año 1999 se crea una nueva estructura de trabajo, a la que se le adicionaron posteriormente todas las enseñanzas exceptuando la enseñanza de adulto, desde el nivel nacional que interactúa con el consejo de atención a menores de educación. Documentos normativos del MINED que fiscalizan el trabajo preventivo.

La educación tiene que concebirse como un elemento de carácter liberador, genuinamente dialéctico, lo que permite al sujeto que aprende desarrollar su conciencia crítica y favorecer la creatividad y llegar a convertirlo en protagonista de su momento histórico, con un gran sentido de solidaridad humana. Además favorece el desarrollo de valores de respeto y de defensa del hombre mismo, de su identidad, de su entorno físico, del equilibrio ecológico y del desarrollo cultural. La familia, como sujeto de control social informal en la prevención de la indisciplina social juega un rol esencial, en tanto, es el sistema integral de educación que incide sobre los jóvenes y adultos. Donde la Familia como grupo de dos o más personas, emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres/madres, hijos/as, abuelos/as, nietos/as, bisnietos/as, hermanos/as, sobrinos/as y primos/as) y segundo de afinidad (cónyuges, suegros/as, yernos, nueras, hijastros/as y cuñados/as) que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella y tienen un presupuesto común. Cabe agregar que la familia entre sus funciones como actividad de forma cotidiana realiza las relaciones sociales que se establecen en la comunidad. En la esfera de la prevención en el ámbito comunitario, desde el ángulo de la psicología comunitaria, a partir de la utilización de un modelo preventivo en el campo de la salud. La Comunidad constituye el espacio físico más próximo al complejo sistema sociopolítico, cultural, educacional, histórico y económico donde discurren la diversidad de objetivos, visión, misiones, escenarios, proyectos y programas, aspiraciones e intereses. La práctica social cubana constituye una oportunidad para desarrollar con efectividad un sistema de prevención donde se aproveche no sólo los programas en desarrollo de salud, educación, deportes y otros colaterales que evitan la marginalidad, los riesgos del delito y las causales de la situación delictiva, sino también las alternativas y oportunidades de estudio y empleo que generan los nuevos programas sociales.

Atención Social. Es a acción directa, planificada y organizada, que se ejerce por los grupos de prevención en la comunidad sobre aquellos ciudadanos que manifiestan una conducta desviada –antisocial o delictiva con el propósito de influir positivamente en la misma y en el medio que lo rodea (familia, escuela, centro laboral, y otros) para alcanzar su adecuada incorporación a la sociedad.

La eficacia en el trabajo profiláctico se materializa en los resultados que se obtengan de las actividades que en su conjunto desarrollan los Jefes de Sectores con el resto de los factores que comprenden el Grupo de Prevención y Atención Social, en las circunscripciones, tales como: Delegado del Poder Popular, coordinador de la zona de los CDR, secretaria general del bloque de la FMC, secretario general del núcleo zonal del PCC, trabajadores sociales, médico de la familia, presidente de la ACRC y otros factores o entidades de la circunscripción.

El trabajo de prevención social, requiere de un nivel de preparación de las fuerzas que lo desarrollan, por lo cual los principales métodos que deben aplicarse en tal sentido son: observación, persuasión, cohesión y estimulación.

Si bien históricamente esta labor ha estado presente en el contexto educacional, y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no es menos cierto que los retos y desafíos que enfrentamos en el orden económico y social imponen enfoques renovados y por ende métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en nuestra sociedad.

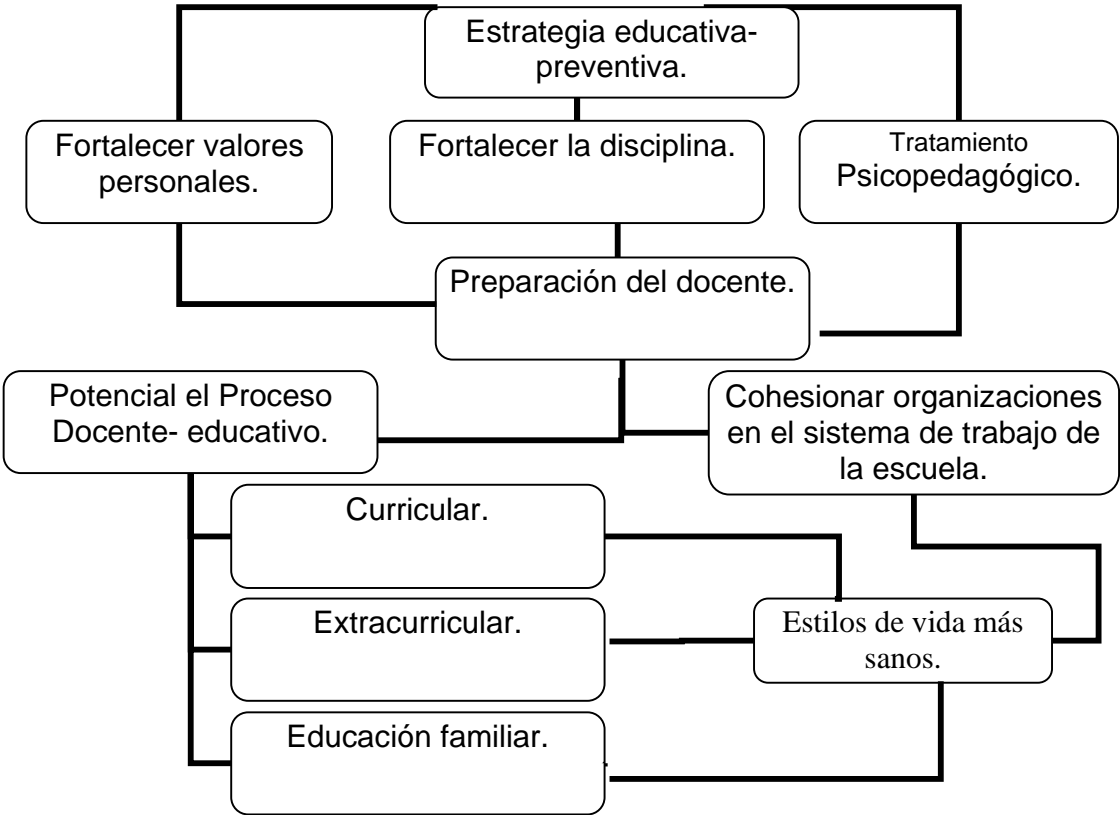


Figura 5 Estrategia educativa- preventiva del MINED.

La adopción de un programa para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación implica reflexionar como parte de la comunidad a la escuela, donde llegan reflejos de expresiones negativas de la conducta social que, entre otras, se manifiestan en la disminución de la edad de inicio en el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco, ahora drogas más fuertes como son la infusión de Campanas o Flor de la Campana, Clarín, el consumo de psicofármacos con alcohol y la combinación de 2 o más psicofármacos.

Lo más importante es evitar el inicio de estas prácticas y el conocimiento de los riesgos a que nos sometemos como parte de la sociedad y en particular los consumidores, incluyendo la familia el cual a su vez se convierte en víctima.

Frente al consumo de drogas, el individuo llega por etapas a estas lamentables situaciones, en una especie de efecto de escala.

Experimenta: Se prueban los efectos iniciales, para conocer qué se siente.

Ocasional: Gusta de endrogarse en determinadas ocasiones con temas justificados (celebraciones, contactos con la pareja y otros.).

Habitual: Surge de la necesidad, padeciendo dependencia Psicológica.

Disfuncional: Se acentúa la necesidad, tiene dependencia psicológica, es una enfermedad. La necesidad de evitar que los jóvenes no lleguen a la fase experimental de la escala alcanza una extraordinaria importancia más que en ningún otro fenómeno de ahí la importancia de la prevención primaria.

Regulaciones que se contempla legalmente ante los delitos relacionados con las drogas. El concepto de prevención de los delitos se dirige fundamentalmente, a la liquidación de las razones que los generan. En tal sentido se entiende por prevención de los delitos al conjunto de medidas e indicadores elaborados por el estado, las organizaciones políticas y de masas y los organismos o entidades estatales para minorizar el delito, sus causas y consecuencias, neutralizando sus efectos. "La prevención, en el plano sociológico, como una faceta sui géneris del proceso de socialización realizada en una dimensión múltiple de actividad, institución, función social y proceso ideológico acorde con las exigencias del modelo de desarrollo de la sociedad en una etapa histórica determinada, en función

de evitar el daño social con el cual regula el sistema, promueve su seguridad y su viabilidad a nivel macro y micro social". Prevenir es un concepto muy ampliamente utilizado en muchos campos de la ciencia social y médica, se hace necesario valorar algunas de las definiciones que para nuestro trabajo se han asumido:

Significa adoptar cuantas medidas sean necesarias para impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas.

Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado y dispuestos para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.

Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de solución y/o alternativas a lo mismo.

Es desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortalecer la capacidad de respuesta y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza.

Implica darnos a la tarea de desarrollar desde las primeras edades un conjunto de valores que se enfrenten con efectividad al antivalor representado por las drogas.

En esta investigación se define por parte de la autora la prevención como un proceso de integración social para reducir las causas de riesgos mediante una actividad educativa, teniendo en cuenta las regulaciones normativas, una visión común y una relación de compromiso y competencia, orientados a lograr el apoyo colectivo en un espacio de conciliación de opiniones divergentes a través del diálogo para lograr un conjunto de acciones y programas dirigidos a lograr cambios estables y sostenidos en los sujetos de la prevención. El valor teórico metodológico de la concepción triádica Escuela-Familia-Comunidad en el sistema educacional cubano reside en que la educación sienta, conciba la relación entre los procesos que tienen lugar en su escuela y el entorno familia comunidad como elementos de auto dirección en su trabajo. Educar es aprender a vivir en sociedad. La educación supone interacción entre las personas que intervienen enseñando y aprendiendo simultáneamente, en un ínter juego de relaciones personales que le confieren una dinámica particular a este proceso. Es interesante el hecho de que

la educación en su forma sistemática, planificada es intencional, pero hay educación aún en el caso que no seamos conscientes de estar enseñando sin que exista un propósito o una intención. Si en la comunidad, en la escuela, en el hogar los códigos de comunicación contemplan gritos, insultos, lenguaje vulgar, si violamos normas de convivencia, enseñamos a nuestros hijos, a nuestros alumnos, a la generación más joven, patrones comportamentales difíciles de cambiar. La educación es en esencia, un problema social y personal. La educación es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los maestros. Por lo que los padres tienen que ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos. Comprender que la dinámica educativa incluye a todos, es una actividad permanente que integra a los hijos, a los maestros, a los padres y a la comunidad en su conjunto. De acuerdo a las consideraciones de los epígrafes anteriores se hace necesario hacer un análisis de la estrategia como forma de accionar en el proceso docente educativo.

1.4 La estrategia como forma de acciones dentro del proceso docente educativo.

El término estrategia es de origen griego. Estrategia. Estrategos o el arte del general en la guerra, procedente de la fusión de dos palabras: stratos (ejército) y agein (conducir, guiar). La definición de estrategia aparece en el diccionario como el arte de dirigir operaciones militares, habilidad para dirigir, aquí se confirma la referencia sobre el surgimiento en el campo militar, lo cual se refiere a la manera de derrotar a uno o a varios enemigos en el campo de batalla, sinónimo de rivalidad, competencia; no obstante, es importante destacar la importancia de la dirección estratégica no sólo en su acepción de rivalidad para derrotar oponentes sino también en función de brindar una guía para lograr el mejor resultado en el cumplimiento de la misión. Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica. Donde la estrategia es un patrón o plan que integra las metas mayores de una organización, las políticas y acciones secuenciales hacia un todo cohesionado,

formulada ayuda a coordinar los recursos de la organización hacia una posición única, viable, basada en sus competencias relativas internas, anticipando los cambios en el entorno y los movimientos contingentes de los oponentes inteligentes. La planificación estratégica es el proceso de determinar cuáles son los principales objetivos de una organización y los criterios que presidirán la adquisición, uso y disposición de recursos en cuanto a la consecución de los referidos objetivos. Estos, en el proceso de la planificación estratégica, engloban misiones o propósitos, determinados previamente, así como los objetivos específicos buscados por una empresa. Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada, establecer un sistema dinámico de anticipación en el que se destacan y agrupan los aspectos estratégicos diferenciadores en el marco de un entorno abierto procurando desarrollar una cultura que apoye las ventajas competitivas.

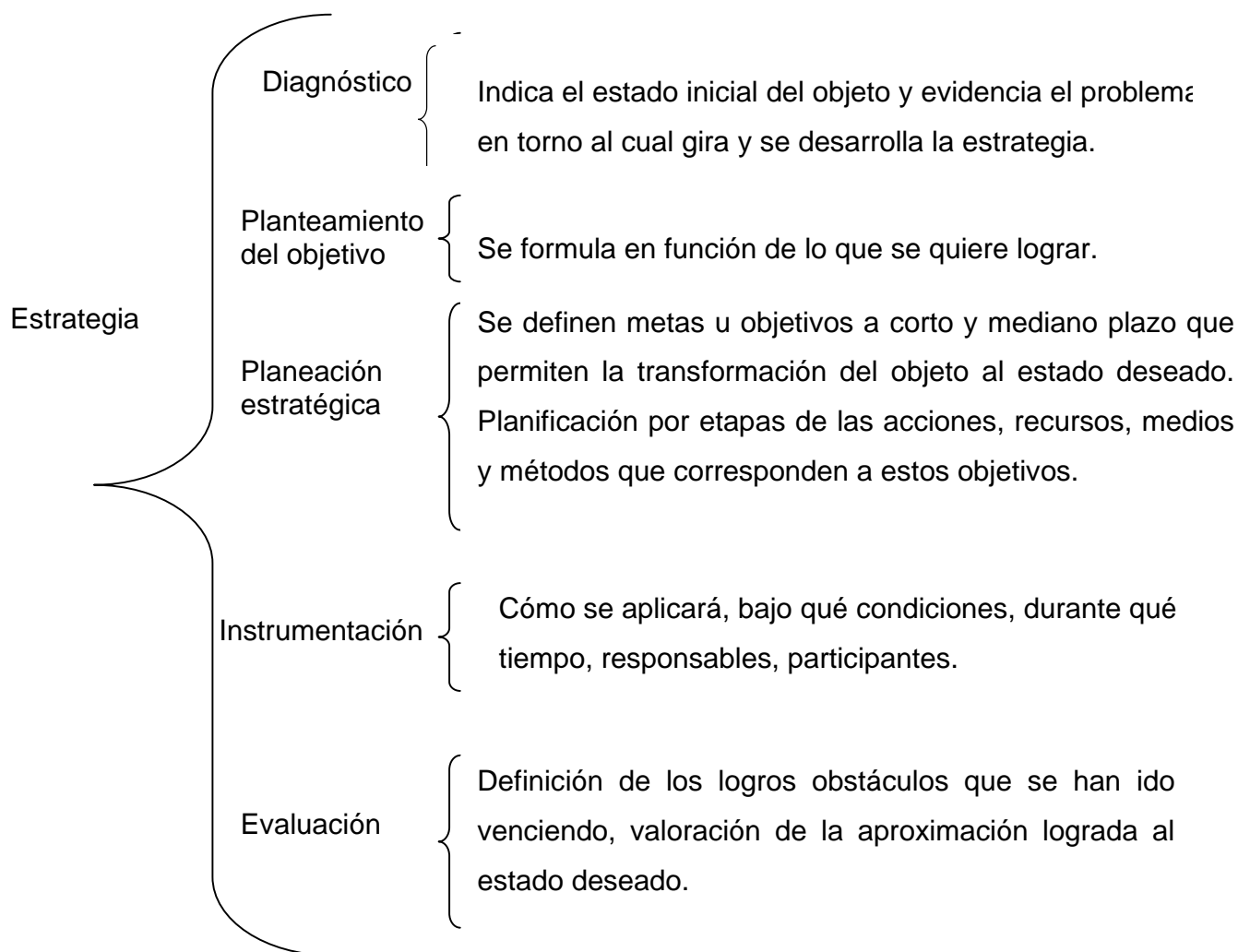
La estrategia sólo puede ser establecida una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar. Una vez que los objetivos nacionales han sido fijados, todos los aspectos de los problemas con los que se enfrenta la nación deben ser analizados con profundidad, tras lo cual se realizarán evaluaciones precisas del carácter, magnitud y posibilidades de los distintos elementos de los que dispone el poder nacional. Es entonces cuando se estiman las posibles líneas de acción, para desarrollar la mejor estrategia nacional posible, tomando en consideración la oposición que puede encontrarse a medida que vaya desarrollándose la estrategia. Por esta razón deberían plantearse opciones que proporcionarían alternativas en caso de posibles contingencias. Con el estudio realizado se determinó que el concepto de estrategia es objeto de muchas definiciones lo que indica que existen puntos coincidentes entre ellos al coincidir en su mayoría en que es la forma o vía para lograr un objetivo determinado. En el campo de la Pedagogía la estrategia se define como: Un sistema de acciones dirigidas al logro de los objetivos propuestos, derivadas de un diagnóstico que incluye alguna forma de retroalimentación para su replanteo y control. La estrategia de superación debe basarse en la determinación de las necesidades para efectuar después la elaboración de la estrategia de superación. Se puede plantear que se concibe como una forma de

planificar y dirigir las acciones para lograr objetivos establecidos. Para llevar a cabo la estrategia es necesario la determinación de metas y objetivos a largo, mediano y corto plazo y la adaptación de acciones y recursos. Donde la labor del docente es una permanente planificación la estratégica, es decir, la toma de decisiones anticipadas, en la que debe tener en cuenta para planear, hacer y retroalimentar. En la actividad educacional las estrategias pueden ser metodológicas, educativas, pedagógicas, didácticas, de superación y otras y se deben tener en cuenta los siguientes pasos para su elaboración:

Determinación de las necesidades.

- Elaboración de la estrategia de superación.
- Análisis de las consecuencias. Impacto de la superación

Elementos que están presentes en la estrategia:



El fin de las estrategias es solucionar problemas o deficiencias con la utilización del mínimo de recursos y tiempo, permite definir qué hacer para transformar lo que existe e implica un proceso de planificación que termina en un plan general con tareas organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar y los métodos que aseguren su cumplimiento.

En el ámbito educativo, la estrategia se vincula a la actividad de dirección de escuelas, de dirección del proceso docente-educativo, de dirección metodológica, entre otras, para la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado, organizándola de forma coherente, unificada e integrada, direccional, transformadora y sistémica.

Como conclusiones de este capítulo el autor deja establecido el conocimiento teórico, antecedente importante para que el docente pueda desarrollar la estrategia metodológica que se propone para prevenir en este sector de la juventud recuperado de nuevo a los estudios el uso de la droga .

CAPITULO II. Fundamentación de la propuesta de Estrategia educativa para el trabajo preventivo a la droga en los jóvenes que ingresan en el primer semestre en la FOC. Frank País García del municipio de Cumanayagua.

En el presente capítulo se abordan la fundamentación de la propuesta de preparación pedagógica, contiene acciones de integración de los docentes con los factores sociales y la comunidad. Además asesorías sobre deberes y derechos en aspectos legales de la escuela, la familia y a los jóvenes. El intercambio con familiares, docentes u otros especialistas los cuales hacen posible coordinar de manera armónica las influencias educativas dirigidas hacia la reinserción del joven con desviaciones de conducta. Se hace alusión además al proceso que se siguió para diseñar la propuesta, su aplicación en la práctica y la validación de sus resultados. Los 27 estudiantes del primer semestre de la FOC, de ellos 20 del sexo femenino y 7 del masculino, la edad que predomina es entre 18 y 35 años 15 estudiantes que representan el 56%, su origen social es el siguiente 12 obreros, 10 campesinos y 5 de intelectuales los Familiares encuestados, de los 27 estudiantes, 21 son madres y 6 padres, las edades que predominan se centran en el rango de 41 a 45 años 15 que representan el 56%. Nivel escolar: 6 con 9 Grado, 14 con 12 grado, 4 Técnicos Medios y 3 Universitarios. Profesores 5 de ellos 3 masculinos y 2 femeninos con una edad promedio de 49 años. El 100% tienen nivel superior. La muestra a directivos de educación estuvo conformada por 3, de ellos, 2 mujeres y 1 hombre, con una edad promedio de 51 años, todos universitarios, con 26 años de experiencia en la docencia y 6 años en dirección como promedio respectivamente.

De los integrantes de los factores sociales 4 con una edad promedio de 42 años, de ellos 2 con nivel universitarios y 2 Técnicos Medio. El tiempo promedio de experiencia en el trabajo dentro de los factores sociales de 1 años y 3 meses. Representantes del MININT 3, de ellos 2 jefes de sectores y el oficial que atiende menores, la edad promedio es de 43 años, universitarios 2 y 1 se encuentra en 4 año de Licenciatura en Derecho y el tiempo promedio en la actividad de prevención es de 8 años. En el siguiente epígrafe se analiza el estado inicial del problema, atendiendo a la diversidad de los factores que intervienen en ella.

2.1 Diagnóstico inicial del problema

La muestra tomada fue a un grupo de 27 estudiantes del primer semestre de la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua. De la muestra, 20 jóvenes del sexo femenino y 7 masculino, las edades: entre 17 y 20 años 15 estudiantes (44,4%) y de 20 y 24 años 12 estudiantes (37%), origen social 12 obreros, 10 campesinos y 5 intelectuales, 9 (33,3%) viven con los padres y madres y otros familiares, 12 (44%) viven con uno de los dos padres solamente y otros familiares, 4 (14,8%) viven con la familia de su pareja y 2 (7,4%) viven solo con su pareja. Casados 11 que representan un 40,7% y con hijos 9 (33,3%).

Plantean haber salido del sistema de educación por: 3 (11,1%) por problemas económicos de la familia, 9 (33,3%) por no sentirse motivado a estudiar, 4 (14,8%) querían ganar dinero, 4 (14,8) por embullo con muchachos mayores, 4 (14,8) por tener libertad, 2 (7,4%) por sentirse mayores independientes y 1 (3,7) no soportaba a los profesores. Prefieren pasar sus ratos libres con: 9 con sus parejas (33,3%), 8 con sus amigos (29,6%), 4 solos (14,8%), 2 con su familia (7,5%) y 4 (14,8%) viendo películas. Se sienten mejor en: 5 (18,5%) en fiestas, 4 (14,8%) en la Playa, 3 (11,1%) leyendo, 7 (25,9%) plantearon que en la calle, 5 (18,5%) en la casa y 3 (11,1%) en casa de sus amistades. De ellos 15 (55,6%) trabajan y el tiempo de permanencia que tienen en el trabajo son: 4 menos de 1 año, 4 con 1 año, 5 con 2 años y 2 el resto con más de 2 años. Dentro de los jóvenes y adultos encuestados (Anexo 2), el 16 (59,3%) son fumadores de ellos 7 (43%) plantean que se fuman más de una caja de cigarrillos diaria, 5 plantean que se fuman una caja de cigarrillos diaria y 4 solamente lo realizan 2 ó 3 veces al día. El 31% (5 jóvenes) de los fumadores planten que fuman desde la secundaria y que lo comenzaron a realizar por embullo, 4 (25%) plantean que sus padres los mandaban a encenderles el cigarrillo y esto les fue gustando, 4 (25%) comenzaron para que las personas los respetaran, les gustaban fumar 3 (18%) lo realizan desde que eran muy jóvenes por que esto los hacía sentir ante los otros como personas más populares. Plantean el 14 (51,8%) consumir bebidas, de ellos 7 expresan que lo realizan de manera regular los fines de semana, 5 solamente en fiestas y 2 (11,1%) para pasar el rato con sus amigos cuando tienen dinero. El 57% (8 jóvenes) de los encuestados coinciden que

es una forma de divertirse pues no hay otra cosa que hacer, en el municipio no tienen otras opciones, 2 porque les gusta la bebida, 2 en su casa siempre hay bebida y 2 para no quedarse atrás. Consumidores de café 8 jóvenes que representan el 29,6% de la muestra, 5 lo realizan solo por la mañana y 4 de los encuestados lo realizan dos ó tres veces al día, Todos coinciden que en su casa siempre se consumió café y que de ahí lo aprendieron. Solamente reconocen 3 jóvenes (11,1%) consumir Psicofármacos por prescripción facultativa. El 100% planteó que han oído hablar sobre qué son las drogas y algunos dan detalles de posibles combinaciones de medicamentos que realizan efectos similares a las drogas tradicionales, como consecuencias negativas del uso de drogas existen 6 (22%) estudiantes que plantean tener con antecedentes policiales (Hechos de lesiones y Alteraciones del orden) vinculados a hechos bajo los efectos del alcohol. Todos plantean que conocen que hay regulaciones con las drogas pero solo los que han tenido incidencias plantean conocer que esto constituye un agravante, el resto no las conocen, algunos plantean han oído del tema por el televisor donde entre otras cosas les hablan de la línea de ayuda. A la interrogante de sus aspiraciones futuras 19 (70,4%) aspiran a continuar estudios, 5 (18,5%) continuar en su trabajo en el cual exigen el 12 grado y 3 (11,1%) no tienen definido qué van a realizar cuando concluyan el curso. En este instrumento se aprecia que la mayor cantidad de estudiantes se concentra en las edades de 17 a 20 años, el origen social que predomina es el obrero y en la mayoría de los casos proceden de familias disfuncionales, son varias las motivaciones que tuvieron para abandonar el estudio; pero donde más coincidencias existe en la falta de motivación por el estudio. Plantean que prefieren pasar sus ratos libres la mayoría con sus parejas y sus amigos, donde prefieren pasar sus ratos libres la mayor cantidad de respuesta es en fiestas, así como en la casa, la mayoría trabaja. La mayoría de los jóvenes encuestados, son fumadores y en su mayoría consumen grandes cantidades; la principal causa de comenzar con ese nocivo vicio fue por influencias de otras personas y dentro de ellos, los padres. En lo referente a la ingestión de bebidas alcohólicas también resulta significativo que más de la mitad ingieren bebidas alcohólicas; el consumo de psicofármacos solamente lo realizan el 11,1% y por prescripción facultativa. Los jóvenes plantean conocer sobre las drogas aportan elementos importantes para el trabajo policial el cual fue tramitado oportunamente. Hay

un gran nivel de incidencias negativas con el uso de drogas lícitas, todas plantean conocer que existen regulaciones con las drogas pero no lo que realmente conocen lo que en ellas se recoge. Todos estos resultados demuestran que existe desconocimiento y ha faltado trabajo cohesionado con estos estudiantes desde edades tempranas para lograr motivación por el estudio y una correcta orientación sobre el tema de las drogas.

Resultado de la aplicación de la encuesta a la familia (Ver anexo3).

Fueron encuestados 27 familiares de los cuales 21 fueron madres y 6 padres, las edades se centran en los rangos de: 35 a 40 años 7, de 41 a 45 años 15 y más de 46 fueron 5. Niveles escolares: 6 con 9 Grado, 14 con 12 grado, 4 técnicos medios y 3 universitarios. De la muestra 16 tienen más de 2 hijos, 7 tienen 2 hijos y 4 un solo hijo. Las causas que sus hijos salieran del sistema de educación: 8 Plantean que ellos no lo podían controlar, 3 ellos tenían que ayudarlo con los gastos de la casa, 6 las malas compañía, 2 ellos querían trabajar, 3 no le gustaba la escuela, 3 los profesores la cogieron con sus hijos, 1 su hijo no entendía a los maestros, 1 no le prestó toda la atención que llevaba. Sobre con quién su hijo prefiere pasar sus ratos libres: 15 con sus parejas, 5 con sus amigos, 3 solos y 4 con su familia. La actividad que prefieren realizar sus hijos: 3 ver televisión, 4 ir a la playa, 4 ir al río, 3 bailar, 3 ir a las tiendas, 1 visitar amistades, 2 fiestas, 3 comer fuera, 2 ir al parque y 2 ir a Cienfuegos. La incidencia de fumadores de los familiares es de 23 (85%) y en su mayoría (15) lo realizan con una frecuencia cada 2 a 3 horas, ingieren bebidas alcohólicas 14 y de ellos con bastante regularidad (5). Todos plantean conocer las drogas y solo 9 plantean haberles hablado a sus hijos 4 cuando salen los anuncios en el televisor, 3 cuando sus hijos van a salir y 2 de manera sistemática para que no se busquen problemas. Sobre el conocimiento que tiene sobre las regulaciones sobre las drogas el 100% plantean que las conocen y solo 5 mencionan algunas relacionadas con el código penal.

De la aplicación de este instrumento se aprecia que el rango de edad de familiares se concentran en las edad de 41 a 45 años, el 66,6% con 12 grado, el 59,3% tiene más de 2 hijos y la causa que más incide según los familiares en que sus hijos salieran del sistema es el no poderlos controlar. Los resultados anteriores demuestran que ha faltado trabajo de la familia de orientación y de apoyo en la educación de sus hijos, el medio en que se desarrollan los jóvenes muestreados constituye un factor negativo para que ellos

se inicien en el consumo de las drogas lícitas y los padres no tienen un gran conocimiento de las actividades que prefieren sus hijos.

Resultado de la aplicación de la entrevista a docentes: (Ver anexo 4).

Fueron encuestados 5 profesores de los 12 que integraban el claustro, de ellos 3 masculinos y 2 femeninos con una edad promedio de 49 años. El 100% tienen nivel superior. La superación que plantean que reciben se encuentra 1 en maestría y los otros 4, la que reciben desde el puesto de trabajo de la dirección del centro y de los metodólogos provinciales y personal del Instituto Superior Pedagógico, el promedio de experiencia de los docentes es de 29 años. A la interrogante del conocimiento que tienen de las drogas las respuestas fueron las siguientes:

Dañan la salud, destruyen al individuo y la familia, producen dependencia, dañan a la salud, destruyen las familias, son un gravísimo y muchas veces incontrolable problema social de todos los países, esclavizan a las personas, minan su salud, destruyen a las familias, generan violencia extrema: asesinato, suicidio, enajenación; desestabiliza las sociedades, además en el plano de la salud: da arritmia cardíaca, y latidos irregulares del corazón, da ansiedad, aumenta el ritmo respiratorio, da convulsiones, puede provocar la muerte, crea una dependencia, daña las relaciones de familia y generalmente crea problemas de salud es un vicio que en muchos casos es incontrolable, destruye al individuo, a la economía del hogar, y a la familia. El 100% de los docentes coinciden con la respuesta que todos dan orientación del tema a los alumnos, la cuales plantean la realizan: 3 (60%) mediante las clases y en los temas de salud, 1 (20%) mediante las clases y relaciones personales y 1 (20%) mediante temas de salud y seminarios. La bibliografía utilizada fue el folleto de Cultura Política V del Curso de Superación Integral para Jóvenes en el material sobre principales problemas que desagradan la esencia humana en el mundo de hoy en la página 46. Todos los docentes coinciden en que no se trabaja en la orientación del tema a la familia de tus alumnos, pues son mayores de edad. De los docentes encuestados 3 (60%) fuman con una frecuencia promedio de 15 cigarros al día, preferiblemente por la mañana en los horarios de almuerzo, comida, por las noches y se incrementa cuando ingieren café o bebidas alcohólicas. Plantean que ingieren bebidas alcohólicas 4 (80%) en fiestas y 3 (60%) en ocasiones los fines de semanas pues no tienen otras diversiones. Sobre el

conocimiento que tenían de las regulaciones que existen sobre el uso de las drogas el 100% plantea conocer que existen y cuando se les pregunta cuáles son:

No se permite el consumo y distribución de drogas, prestar ayuda al personal que ingiere drogas mediante un estricto control, evitar ingerir drogas, no se permite el consumo y distribución de las drogas, no se permite la entrada de drogas al país, uso controlado de medicamentos para los enfermos de los nervios, que son estrictamente regulados por el MINSAP, no se permite la entrada de drogas al país, uso controlado de medicamentos por el Ministerio de Salud Pública, evitar la ingestión de drogas, prohibición de ventas y consumo de drogas, uso controlado de medicamentos para pacientes de carácter nervioso y regularlo por el MINSAP y uno de los encuestados no escribió nada. De la aplicación de los instrumentos a los docentes se aprecia que el claustro con el que cuenta la escuela es de experiencia y tienen preparación en las materias que imparten siendo insuficiente la bibliografía y conocimiento sobre la que regula el uso de drogas en el sistema de educación y lo que establece la ley.

Resultado de la aplicación de la encuesta a Directivos de Educación que forman parte de la muestra (Ver anexo 5):

La muestra a directivos estuvo conformada por 3 de ellos 2 mujeres y 1 hombre con una edad promedio de 51 años, todos universitarios, con 26 años de experiencia en la docencia y 6 años en dirección como promedio respectivamente.

Sobre el conocimiento que tienen de las drogas plantearon:

Es un mal que afecta la humanidad desde sus inicios existen las que son permisibles y las que no lo son, las drogas son la destrucción de un individuo y de todos los que le rodean, existen las que socialmente se permiten y las que son prohibidas por el efecto destructivo, existen drogas que son utilizadas en la industria de medicamentos, que afectan la salud y además van en contra de las normas sociales, plantean que le dan salida al programa de prevención a las drogas dentro del Ministerio, mediante el trabajo educativo en las clases y actividades extractases, se imparten temas tanto a los docentes como a los estudiantes y existe un programa a nivel de educación municipal. Los directivos el 100% plantean que le dan preparación a los docentes en encuentros, en cada actividad metodológica y práctica. Los 3 plantean que no fuman y que no ingieren bebidas alcohólicas, sobre el conocimiento que tienen de las regulaciones que

existen sobre el uso de las drogas, 2 planten que no la conocen y 1 que sí y refiere que aparecen en el código penal. Resumen del resultado de la aplicación del instrumento.

De la aplicación del instrumento se infiere que los directivos tienen experiencia y preparación en el trabajo de educación pero les falta conocimiento sobre lo que está legislado y normado sobre el las droga.

Encuesta a representantes del MININT (Ver anexo 6).

Se encuestaron 3 representantes del MININT 2 jefes de sectores y el oficial que atiende menores. La edad promedio es de 43 años, universitarios 2 y 1 se encuentran en 4 año de Licenciatura en Derecho y el tiempo promedio en la actividad de prevención es de 8 años, dentro de la preparación que han recibido se encuentran 2 que han recibido la de jefes de sectores y curso de trabajadores sociales y 1 curso de preparación en el trabajo con los menores con trastornos de conducta. Todos plantean haber recibido preparación relacionada con el enfrentamiento a hechos de drogas, todos plantean conocer las regulaciones que existen sobre las drogas, lo que está normado en ese sentido en el Código Penal y Laboral. Todos los encuestados plantean haber realizado trabajo de prevención de conjunto con educación con los familiares y estudiantes que han tenido problema de conducta con los cuales se ha realizado profilaxis en la escuela y dinámicas familiares en el domicilio. También reconocen que todos han trabajado casos de droga vinculados con educación, todos relacionados con la ingestión de bebidas alcohólicas por los estudiantes y con el hábito de fumar. Los representantes del MININT encuestados tienen experiencia en la labor que realizan y tienen preparación sobre enfrentamiento a la actividad de droga, se integran con Educación para realizar trabajo preventivo comunitario, aunque no utilizan todas las posibilidades que brinda el trabajo comunitario para orientar y prevenir los hechos relacionados con la droga a nivel de consejo. De la aplicación de instrumento se infirió que existe desconocimiento sobre el tema de las drogas y que no ha existido un accionar de manera sistemático en el trabajo de prevención con los jóvenes por parte de educación y los factores sociales.

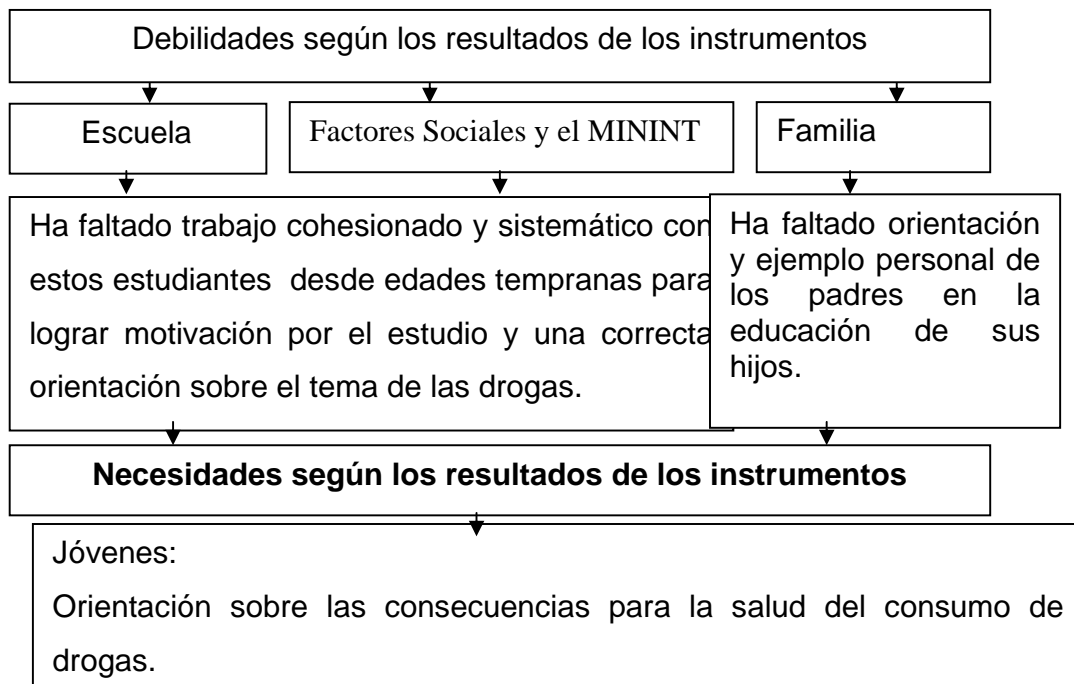


Figura 6. Necesidades de los jóvenes según los resultados.

Forma parte en el siguiente epígrafe la fundamentación de la estrategia, por lo que se hace una explicación profunda de ella por parte de la autora del trabajo.

2.2. Fundamentación de la estrategia para la integración de los factores.

En Cuba, a pesar de la variedad de programas docentes y de televisión de carácter educativos que existen y el volumen de estudios realizados acerca de la escuela, se podría creer que el tema de la prevención a la adicción a la droga está ampliamente agotado; sin embargo, aún quedan zonas oscuras, caminos pocos explorados desde el matiz de preparación docente, para lo cual el investigador se apoyó en una propuesta de actividades de preparación a los docentes y de integración con la comunidad que permitirá cumplir el objetivo trazado en esta investigación.

En este sentido, la política educativa precisa el desarrollo de actividades individuales y grupales en las que la labor orientadora y demostrativa del docente con los jóvenes es fundamental. Esta propuesta de actividades, sin embargo, precisa ser desarrollada de forma intencional. Por ello se entiende un conjunto de actividades interrelacionadas, cuyo funcionamiento permite el logro de determinados objetivos en un contexto determinado, entonces para fundamentarlo, para entender la lógica de la interrelación de

las actividades, es necesario precisar sus objetivos y los requisitos por los que debe regirse cada una de ellas.

La estrategia es una manera concreta de expresar la modelación de las relaciones del proceso pedagógico. El término estrategia ha sido extrapolado a diversas esferas de la vida social entendida en su definición más elemental como “Arte de dirigir las operaciones”. De las estrategias existentes la autora escogió la estrategia pedagógica porque es la que directamente facilita la dirección pedagógica que permite la transformación, sigue los componentes del proceso: objetivo, contenido, métodos, medios, control y evaluación, para responder a un objetivo principal o meta, en este caso facilita una mejor eficiencia en la actividad de prevención y dentro de las definiciones que se dan asume la siguiente:

Estrategia Educativa: se define como la concepción teórico-práctica de dirección del proceso educativo durante la transformación del estado real al estado deseado, en formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal, como en lo institución escolar. La estrategia se concibe en 2 dimensiones: la escuela y la comunidad, de forma tal que las 2 se integren y donde la escuela cohesiona y organiza el trabajo y la comunidad desempeña un papel activo.

Objetivo de la propuesta: Preparar a los docentes de manera teórica y práctica para enfrentar una labor de prevención educativa integrada con los factores, sobre los jóvenes en lo referente a la adicción a las drogas. El proceso de elaboración de la estrategia educativa evoluciona por cuatro pasos que conforman el algoritmo metodológico siguiente: planificación, diseño de instrumentos, diagnóstico, elaboración de la estrategia, ejecución de la estrategia y evaluación. Gran importancia genera el análisis de las etapas de la estrategia educativa, que se analizan en los siguientes epígrafes.

2.2.1 Etapas de la estrategia.

Para la confección de la estrategia se tuvieron en cuenta varias etapas las cuales se consideran indispensables para obtener un resultado positivo de acuerdo con las particularidades de la escuela, los estudiantes, los factores sociales y la comunidad.

Etapas # 1 Planificación.

Objetivos. Búsqueda bibliográfica sobre el surgimiento y desarrollo de la educación de adulto.

- Búsqueda bibliográfica sobre el tema de droga.
- Comprometer a directivos, profesores, representantes de los factores sociales y del MININT con el proceso de investigación.
- Seleccionar la estrategia investigativa a utilizar.

Técnicas: Análisis de documentos.

Acciones.

- ✓ Analizar los antecedentes históricos y contextuales de la Educación de adultos y la importancia del trabajo preventivo con los jóvenes que ingresan en ella.
- ✓ Analizar los antecedentes históricos y contextuales sobre las drogas.
- ✓ Analizar lo que se encuentra legalmente normado y legislado sobre el consumo de las drogas.
- ✓ Integrar en las reuniones que componen los órganos del trabajo docente metodológico del centro los factores sociales para sensibilizarlos con el tema de investigación.
- ✓ Analizar las diferentes formas investigación y sus paradigmas.
- ✓ Diseñar la estrategia educativa.

Etapas # 2 Diseño de instrumentos.

Objetivos.

- Diseñar las técnicas de recopilación de información para determinar las necesidades de preparación de los docentes.
- Diseñar las técnicas de recopilación de información para determinar las necesidades de preparación de los jóvenes.
- Diseñar las técnicas de recopilación de información para determinar las necesidades de integración del centro educativo y la comunidad.

Técnicas: Confeccionar encuestas y entrevistas.

Acciones.

- ✓ Diseñar encuestas para analizar las características de los jóvenes que forman parte de la muestra teniendo en cuenta los siguientes elementos: Edad, sexo, origen social, conocimiento del tema, nivel de implicación que han tenido en el uso de las drogas.
- ✓ Diseñar encuestas para analizar las características de las familias teniendo en cuenta los siguientes elementos: composición familiar, nivel cultural que predomina, estabilidad del hogar y preocupación de todos los miembros por la educación del joven. Lo que permitirá conocer el medio familiar en que se ha desarrollado el joven y el nivel de influencia que ejerce sobre el mismo.
- ✓ Diseñar encuestas para analizar el nivel de preparación que tienen los docentes sobre el tema y la salida que se le da desde las actividades docentes y extradocentes. .
- ✓ Diseñar encuestas para analizar el nivel de preparación de la dirección del centro en el tema y seguimiento que le dan.
- ✓ Diseñar encuestas para analizar el nivel de preparación y de integración de los integrantes de los factores sociales para realizar una labor preventiva con relación a la droga en los jóvenes.
- ✓ Diseñar encuestas para analizar el nivel de integración que existe entre los representantes del MININT, los factores sociales del municipio y los docentes.
- ✓ Diseñar una entrevista grupal con los docentes para conocer los criterios que poseen acerca de las necesidades que tienen sus alumnos y la labor de integración con los factores sobre la prevención a la adicción a las drogas.
- ✓ Etapa # 3 Diagnóstico.

Objetivos. Diagnosticar el conocimiento, las necesidades de orientación del tema y el nivel de implicación que han tenido en el uso de las drogas de los jóvenes encuestados.

- Diagnosticar el conocimiento y la preparación que tienen del tema la familia, los docentes y los factores sociales.
- Diagnosticar los niveles de integración que tiene la escuela, los factores y la comunidad.

Técnicas: Encuestas.

Entrevistas.

Análisis y síntesis.

Observación a los participantes.

Instrumentos estadísticos.

Acciones.

✓ Analizar y procesar los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes, familiares, docentes, directivos de educación, representantes de los factores sociales y el MININT.

Etapa # 4- Diseño de la estrategia educativa

Objetivo: Confección de acciones para:

- Integrar el trabajo de los factores sociales y la escuela.
- Preparar a los docentes en el tema.
- Insertar el tema dentro de los programas docentes y extradocentes.
- Orientar, asesorar y prestar ayuda especializada a los estudiantes.
- Orientar, asesorar y prestar ayuda profesional a las familias de los estudiantes.

Etapa # 5 Ejecución.

Objetivo: Ejecutar las acciones planificadas. En el desarrollo de esta etapa como parte del sistema es donde se materializa la realización de las acciones planificadas en la estrategia educativa se realiza en la reunión de los consejos populares el intercambio y preparación de los representantes de los factores sociales, el MININT con los directivos de educación y los docentes. En el centro escolar se realizará el taller de vinculación de los temas de drogas a los contenidos docentes y todo el sistema de clases, los intercambios con el oficial que atiende droga por el MININT, así como de pacientes que han padecido de alcoholismo, con los estudiantes y en la sala de video se realizará el cine debate. En la comunidad se realizarán los barrios debates sobre el tema con la participación de los docentes, factores sociales, representantes del MININT, jóvenes, sus familiares y la población de las zonas, se realizaron por parte de los Jefes de sectores de conjunto con los representantes de los factores dinámicas familiares en los domicilios de los jóvenes con incidencias negativas por el consumo de drogas lícitas. A través del trabajo metodológico se ejecutó un sistema el cual permitió lograr una integralidad del proceso docente educativo. Diagnóstico Socioeducativo: donde se caracterizó el alumno y las nuevas situaciones incidentales. Consejo de dirección -

Consejo de escuela: Se analizaron los casos y acciones para su atención (con su nivel de compartimentación con el MININT). Departamento o Ciclo: Se realizó el análisis por asignaturas interdisciplinario. Discusión metodológica: Sobre la salida curricular de los programas y objetivos priorizados y el tratamiento diferenciado a los alumnos diagnosticados, precisando las acciones por la vía extracurricular y mediante la educación familiar. Claustro: Se analizaron de manera integral los alumnos. Claustro: Se analizó de manera integral los casos y se realizaron acciones con las familias, con el apoyo de la comunidad y el MININT (dinámicas familiares).

Diagnóstico: Constituyó el inicio, el fin y se realizó de manera permanente.

Etapas # 6 Evaluación.

Objetivo: Validar el resultado del trabajo de forma práctica y por los criterios de los especialistas.

Técnicas: Encuestas.

Instrumentos estadísticos.

Acciones:

- ✓ Seleccionar los especialistas.
- ✓ Aplicar a los especialistas seleccionados encuestas, utilizando los parámetros importancia, novedad, factibilidad, utilidad, asequibilidad, integralidad, calidad de los contenidos y calidad de los métodos y técnicas
- ✓ Resultado de la aplicación de la encuesta a los jóvenes que forman parte de la muestra.

Después de las consideraciones anteriores se precisa plantear la particularidad de la estrategia.

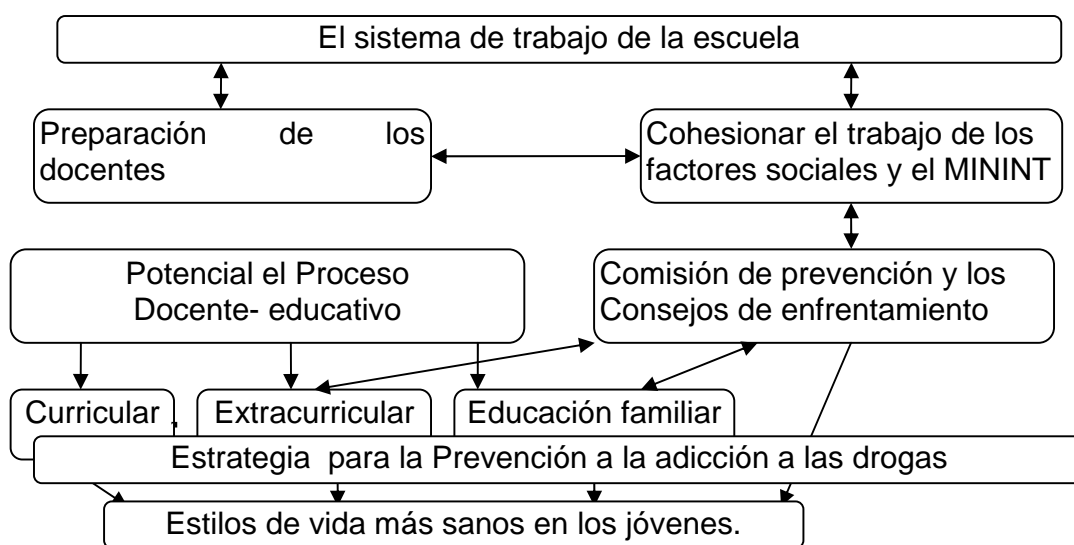
2.3 Presentación de la estrategia.

La esencia de la estrategia se desenvuelve en remover la contradicción que se da entre el estado ideal (aspiración social) y el estado real que se precisaron el diagnóstico del seguimiento de la realidad pedagógica en que se incide. La interrogante cómo mover el estado real para acercarlo al ideal, genera el problema, el accionar para conducirnos hacia la solución de este. A partir del objetivo formulado, determinar el contenido, los métodos, los medios, las formas de organización del proceso pedagógico y las vías que podrán ser empleadas, la evaluación y además he de precisarse el tiempo, los

participantes y responsables por lo que estos elementos conforman la estructura de la estrategia y entre ellos se da también la Dinámica de Ajuste Didáctico que permite la optimización del proceso pedagógico que se direcciona en la estrategia.

Después de la aplicación del diagnóstico mediante una serie de encuestas donde se determina la falta de conocimiento del tema de las drogas y el nivel de implicación que han tenido en el uso de las mismas por los jóvenes encuestados así como el poco conocimiento de lo que se encuentra normado, legislado y la preparación que tienen del tema la familia, los docentes y los factores sociales.

La autora propone la siguiente Estrategia educativa para el enfrentamiento a la adicción a la droga en adultos:



Se hace necesario conformar las acciones de la estrategia.

Acción # 1: Desarrollar un encuentro para integrar los factores sociales y los directivos del centro educacional en la ejecución de las acciones de prevención con jóvenes.

Objetivo: Analizar la necesidad de desarrollar un trabajo cohesionado de prevención a la adicción a la droga en los jóvenes.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Reunión de los factores.

Medios: Documentos normativos sobre la droga.

Evaluación: P.N.I.

Participantes: Representantes de los factores sociales, MININT, directivos de educación y docentes.

Acción # 2: Capacitación a los factores sociales en el trabajo con la prevención a la actividad de droga en los jóvenes.

Objetivo: Capacitar a los representantes de los factores sociales sobre lo que se encuentra normado, legislado y el trabajo de prevención a las drogas.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Reunión de los factores.

Medios: Documentos Normativos sobre la droga.

Evaluación: Participantes: Representantes de los factores sociales, MININT, directivos de educación.

Acción # 3: Capacitar el claustro del centro en trabajo en lo que se encuentra normado, legislado y en la prevención a la actividad de droga.

Objetivo: Capacitar a los docentes en lo que se encuentra normado y legislado sobre las drogas.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Taller.

Medios: Documentos Normativos sobre la droga.

Evaluación: P.N.I.

Participantes: Directivos de educación y docentes.

Acción # 4 Intercambiar experiencias de los docentes con el Oficial del MININT que asesora droga en el Municipio con las representante de los factores sociales y directivos del centro y docentes.

Objetivo: Analizar cómo se desarrolla el trabajo de prevención y de enfrentamiento a la adicción a las drogas en los jóvenes.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Taller

Medios: Documentos normativos sobre la droga y el folleto sobre las drogas.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Representantes de los factores sociales, directivos de educación y docentes.

Acción # 5 Intercambiar experiencias con la promotora de salud del Municipio, con las representantes de los factores sociales y directivos del centro y docentes.

Objetivo: Analizar como se desarrolla el trabajo de prevención y de enfrentamiento a la adicción a las drogas en los jóvenes.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Taller.

Medios: Documentos Normativos sobre la droga.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Representantes de los factores sociales, directivos de educación y docentes.

Acción #6 Analizar desde el trabajo curricular la labor de prevención a la adicción a las drogas.

Objetivo: Analizar en cada programa de las diferentes disciplinas cómo se puede insertar el tema de prevención a las drogas.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Taller.

Medios: Folleto de Cultura Política V, Folleto de droga, Glosario de droga y Programas de las asignaturas.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Directivos del centro y docentes.

Acción #7: Realizar un cine debate con una película que el tema central sea los efectos de las drogas para las personas.

Objetivo: Analizar mediante el Intercambio de opiniones con estudiantes sobre los efectos de la droga.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Cine debate.

Medios: Video y TV.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Docentes y estudiantes.

Acción #8: Realizar una clase metodológica donde se dé salida al tema de las drogas.

Objetivo: Analizar la salida del tema de la prevención a las droga.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Clase Metodológica.

Medios: Tarjetas, folleto de droga, planes de estudios, programa de la asignatura, Resolución 119/08.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Docentes y estudiantes.

Acción #9: Realizar una clase demostrativa donde se de salida al tema de las drogas.

Objetivo: Analizar la salida del tema de la prevención a las droga.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Clase Demostrativa.

Medios: tarjetas, folleto de droga, planes de estudios, programa de la asignatura, Libro de texto, Prensa Nacional y Resolución 119/08.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Docentes.

Acción #10: Realizar una clase abierta donde se dé salida al tema de las drogas.

Objetivo: Analizar la salida del tema de la prevención a las droga.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Clase abierta.

Medios: Libro de texto, pizarra y medios audiovisuales.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Docentes y alumnos.

Acción #11: Realizar barrio debate en la zona donde residen los estudiantes sobre los nocivos efectos de las drogas.

Objetivo: Analizar los efectos nocivos, la prevención y el enfrentamiento a las drogas.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Barrio debate.

Medios: Tarjetas, Folleto de droga, Plegables de droga.

Evaluación: Registro de opiniones.

Participantes: Factores sociales docentes, jóvenes, familiares y la comunidad.

Acción #12: intercambiar experiencias con pacientes que han sufrido los efectos del alcoholismo con los estudiantes.

Objetivo: Analizar la prevención y los efectos nocivos de las drogas.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Taller.

Medios: Tarjetas, folleto de droga y plegables de droga.

Evaluación: P. N. I.

Participantes: Docentes y jóvenes.

Acción #13: Realizar dinámica familiar con los familiares de los jóvenes que se detectaron con incidencias negativas por la utilización de manera regular del uso de drogas lícitas.

Objetivo: Analizar la prevención y los efectos nocivos de las drogas.

Método: Elaboración Conjunta.

Forma organizativa: Dinámica Familiar.

Medios: Tarjetas, folleto de droga y plegables de droga.

Participantes: Representantes de los factores, familiares y jóvenes.

(Realiza la actividad: Los representantes del MININT)

Acción #14: Realizar encuentros con los representantes del órgano del trabajo para incorporar a los jóvenes que se encuentran desvinculados.

Objetivo: Incorporar al trabajo a los jóvenes desvinculados.

Forma organizativa: Reunión de los factores.

Participantes: Representantes del MININT, de los factores, directivos de educación y jóvenes.

Planificación de las acciones.

Ha sido importante en este epígrafe, destacar la forma de implementar, la estrategia con sus 14 acciones, en cada una de ellas se precisan objetivos y resultados, aspectos importantes a tratar en el próximo epígrafe, en el cual se hace una validación por aplicación y criterios de especialista, a partir de los resultados que aportaron los diferentes instrumentos.

2.4 Validación de la estrategia por aplicación y por criterio de especialista

La validación se realizó en dos momentos, un primer momento como resultado y un segundo momento como proceso.

Retomando el primer momento, sobre la base de los resultados de la aplicación de la estrategia, se valoró la implementación de la misma en el contexto educativo de la F.O.C “Frank País García” de Cumanayagua, a partir de las posibilidades del trabajo preventivo sobre la adicción a la droga). Las actividades de tipo docente se cumplimentaron en los encuentros como una actividad más dentro del mismo y las no docentes se realizaron en el entorno del centro, ya que es suma importancia el trabajo con los directivos y profesores en cuanto al trabajo con los estudiantes en cuanto al conocimientos sobre la droga y su efecto en la vida social. Estas se realizaron partiendo de la vinculación con los contenidos de la asignatura y el trabajo con la familia, la comunidad y el entorno escolar, lo que propició gran motivación por las acciones de la estrategia las cuales se realizaron en un clima favorable, tratando de enriquecer el trabajo con la adicción a la droga en los jóvenes y adultos, el proceso transcurrió como se explica:

En sus inicios la implementación encontró, como todo cambio en la concepción del proceso educativo, dificultades en su desarrollo. Uno de los más difíciles de vencer fue la preocupación de algunos miembros del consejo de dirección de la FOC que planteaban que podía constituir una dificultad en el conocimiento sobre la droga, ya limitado por las características de los estudiantes de esta enseñanza y particularmente de los grupo que plantean tener suficiente preocupaciones; con la familia, la casa, el trabajo y los estudios al mismo tiempo, lo que indicaba la necesidad de una reflexión al respecto en el grupo implicado en la implementación de esta investigación. Lograda la solución de los diferentes problemas organizativos y docentes, se procedió a la valoración, con los estudiantes, de las particularidades de la estrategia y el papel protagónico que ellos tenían en el mismo. Las manifestaciones de aceptar nuevas preocupaciones de profesores y directivos demandarán de un incremento de sus esfuerzos para alcanzar resultados académicos satisfactorios. Por lo que se hacía imprescindible orientar el trabajo preventivo a partir de la demostración de las ventajas y posibilidades que ofrecía las acciones de la estrategia para la formación integral y como vía a seguir para el cuidado y la protección de la vida de los jóvenes y adultos.

Evaluación como resultado.

Evaluación Acción # 1: Desarrollar un encuentro para integrar los factores sociales y los directivos del centro educacional en la ejecución de las acciones de prevención con jóvenes.

El encuentro consistió en un debate que se estableció a partir de varias interrogantes sobre la necesidad de la prevención a las drogas.

Posteriormente se registraron las opiniones.

Es importante la unión de todos en el trabajo de prevención y que se le dé seguimiento de manera sistemática a todas las acciones que se determinen realizar. Se hace necesario que se nos prepare en el tema de las drogas: un mal que no podemos permitir que tome fuerza en nuestro municipio por el bien de nuestra comunidad. Es bueno que estén los docentes pues ellos son los que tienen que trabajar de manera más directa con los jóvenes y niños y nos pueden aportar elementos para el diagnóstico de la comunidad. La comisión debe realizar intercambios a nivel de base para conocer mejor los problemas y todos tienen que sentirse comprometidos con la actividad.

Participaron: Representantes de los factores sociales 4, MININT 3, directivos de educación 3 y docentes 11.

Evaluación Acción # 2: Capacitación a los factores sociales en trabajo en la prevención a la actividad de droga en los jóvenes.

La capacitación se realizó como parte de la reunión de los factores y donde se partió del análisis de una serie de interrogantes, utilizado el folleto confeccionado en este proceso investigativo.

Posteriormente se realizó un P.N.I. para evaluar la actividad.

Positivo	Negativo	Interesante
La concepción de la actividad.	Que este tipo de actividad no se realice más seguido para unir los esfuerzos a la hora de trabajar.	Los materiales que se analizaron.
La participación que ha	-	-

existido.		
La preparación.	-	-
La asistencia y la motivación que se logro con el tema tratado.	-	-
Se aclararon las dudas que existían sobre las drogas y como enfrentar las incidencias relacionadas con ellas.	-	-
Que se aporten materiales de consulta para el trabajo.	-	-

Participaron representantes de los factores sociales 9, MININT 3, directivos de educación 3.

Evaluación Acción 3: Taller de Capacitación a la estructura de dirección del centro en trabajo de la prevención a la droga.

Consistió en un Taller donde participaron los docentes y donde se ficharon todo lo que se encuentra normado y legislado sobre la droga.

Al finalizar se pudo conocer la opinión de los docentes sobre la actividad mediante un P. N. I.

Positivo.	Negativo.	Interesante.
La preparación que recibimos.	Que estos eventos no se realizan más seguidos.	El uso de un pensamiento martiano para introducir el tema.
El intercambio que se estableció.	-	-
El método utilizado.	-	-

Los materiales que se utilizaron.	-	-
-----------------------------------	---	---

Participaron 12 para un 100% de asistencia.

Evaluación Acción 4: Intercambiar experiencias de los docentes con el Oficial del MININT que asesora droga en el Municipio con los representantes de los factores sociales y directivos del centro y docentes.

Se analizaron conceptos fundamentales sobre las drogas y se intercambió con Oficial del MININT que asesora droga en el Municipio.

Registro de opiniones:

Es muy positivo que vengan especialistas a intercambiar con los docentes nos da un nivel mayor de preparación.

Es una forma de que nosotros los docentes no sentimos que estamos solos en esta gran tarea que es la educación de las nuevas generaciones, estos intercambios permiten establecer líneas de trabajo a todos los niveles, nos permite unir esfuerzos y conocimientos para realizar una labor de prevención integrada con los estudiantes y recibimos información actualizada sobre las drogas.

Participaron 11 para un 91,7% de asistencia.

Evaluación Acción 5: Taller de intercambio de experiencias de los docentes con el Oficial del MININT que asesora droga en el Municipio.

En el taller se debatieron estadísticas sobre las drogas y se evaluó el impacto de la actividad mediante el registro de opiniones.

Registro de opiniones.

El trabajo de los docentes siempre debe estar apoyado por todos los factores para que la influencia educativa que recibe el alumno sea de forma integrada, es bueno que se reconozca y se apoye el trabajo de los docentes; al igual que a nosotros, a los estudiantes les motiva más ver personal especializado compartiendo experiencias con ellos y es importante que este trabajo sea sistemático y que se le dé toda la seriedad por todas las instancias para que los docentes no se sientan solos en esta difícil tarea de la formación de la nueva generación.

Participaron 12 para un 100% de asistencia.

Evaluación Acción 6: Taller de donde se analizan en cada programa y cómo se puede insertar el tema de prevención a las drogas.

Se realizó una actividad práctica donde cada docente analizó cómo dentro de los contenidos que imparten pueden trabajar los temas de drogas.

Registro de opiniones:

Es un tema de mucha actualidad se concibe dentro del programa de Cultura Política que se imparte en el 5 semestre, en el 4 encuentro, con el tema: Principales problemas que degradan la esencia humana en el mundo de hoy.

En la actualidad donde es de gran importancia la ortografía y redacción como elementos básicos, este es un tema que se puede trabajar sin forzar, en las unidades de generalización, en la unidad de cálculo numérico utilizando los datos de la prensa se pueden trabajar datos en problemas de cálculo porcentual y mantener actualizados los estudiantes, el tema de las drogas se trabaja como parte de los temas de Salud con todos los estudiantes y el tema de droga y todos los temas se pueden trabajar dentro de los contenidos de los programas lo que hay es que planificarlo bien para que el contenido fluya y no se fuerce y se pierda la motivación de los estudiantes.

Participaron 12 para un 100% de asistencia.

Evaluación Acción 7: Cine debate.

La actividad se desarrolló mediante el análisis del filme “La frontera” coproducción EEUU- México que trata sobre el tráfico de droga y los efectos de la droga en las personas.

Posteriormente se realizó un debate donde los estudiantes expresaron sus opiniones sobre los efectos y las consecuencias que provocan las drogas.

Al final se conocieron las opiniones de los estudiantes sobre el tema de las drogas.

Positivo.	Negativo.	Interesante.
Nos aclararon las dudas que teníamos sobre las drogas.	Que había calor.	La película.
Todos pudimos plantear lo que pensábamos del	-	La forma en que tratamos el tema de las drogas.

tema que es de actualidad.		
Es una actividad más entretenida que nos gusta.	-	-
Compartimos de manera distinta con los profesores.	-	-

Participaron 24 estudiantes el 88%.

Evaluación de la acción 8 Analizar la salida del tema de droga en una clase metodológica.

La clase fue impartida con los docentes. Se comienza la clase con el análisis de una frase de Carlos Marx (Tomo 1 Capital) que reflexiona sobre la necesidad de la dirección y orientación del trabajo en colectivo para que se establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales.

Seguidamente se desarrolla la clase, utilizando el programa de Matemática del primer semestre cuya unidad es cálculo numérico y donde se trabaja como contenido el cálculo porcentual, con un total de 6 clases que son las que se trabajan y donde se realiza el análisis metodológico correspondiente.

Para medir el impacto de la actividad se realiza el registro de opiniones de los docentes. Las clases metodológicas es una forma del trabajo docente metodológico la cual nos permite recibir la orientación práctica de cómo se deben trabajar todos los elementos y las exigencias que tiene una clase, la cual estuvo bien concebida, nos prepara de forma práctica en cómo trabajar el tema de droga en los ejercicios de manera fluida sin forzar los contenidos, nos refrescó en cuanto a los elementos metodológicos que hay que tener presentes cuando se planifica una clase. Es importante cómo se trabajó en la clase que las mismas son sistemas y que tienen que tener un orden lógico y siempre que se pueda realizar de manera que se integre también con otras asignaturas. Para planificar una clase es importante siempre el análisis previo de toda la unidad para poder definir en

que momento y como se van a trabajar los contenidos y todo el trabajo político, como se ve en este caso los temas de orientación y prevención a la droga y este tipo de actividad permite preparar a los docentes.

Participaron 12 para un 100% de asistencia.

Evaluación de la Acción # 9. Analizar la salida del tema de droga en una clase demostrativa.

La actividad se realizó con los docentes del centro y la desarrolló el profesor de Matemática. El cual expuso la clase y realizó el análisis metodológico de la misma. Se evaluó la actividad mediante en registro de opiniones.

La clase fue bien concebida por el profesor, la clase se desarrolló sin forzar la idea central del contenido de Matemática, ya no tengo dudas en el cálculo porcentual, se logró que nos motivara el tema, los ejercicios que se realizaron fueron integradores y nos sirvió la clase de muestra de cómo se puede trabajar y orientar a los estudiantes el tema de drogas dentro del contenido de los programas.

Participaron 12 docentes para un 100% de asistencia.

Evaluación de la acción 10: Analizar la salida del tema de droga en una clase abierta. La actividad se realizó mediante una clase impartida por la profesora de Química frente a alumnos, donde se trabajó de forma práctica mediante el contenido de la asignatura los alcoholes los cuales son considerados drogas legales.

Para evaluar la actividad posteriormente se realizó un P. N. I. con los profesores que participaron.

Positivo.	Negativo.	Interesante.
La preparación de la clase.	El horario en que se dio la clase.	Cómo se obtiene los alcoholes.
La salida que se le dio al tema de la droga mediante los ejercicios de Química.	-	La motivación que se logró en la clase.
La participación de los estudiantes.	-	-

Los medios utilizados.	-	-
Dar la clase con calidad tantos docentes en el aula.	-	-

Participaron 10 docentes y el que la dio (11) para un 91,7% de asistencia.

Evaluación Acción 11: Barrio debate en la zona donde residen los estudiantes.

Se realizaron 3 barrios debates en las zonas 1 (CDR 4), 7 (CDR 2) y 8 (CDR 7) con la participación de la estructura de dirección del centro docente, jefe de sector y los factores sociales donde se desarrolló el Tema: La droga, la familia y su repercusión social.

Al concluir la actividad se recogieron las opiniones de los participantes:

Registro de opiniones a los factores sociales.

Es importante que se trabajen los temas de prevención en los barrios donde se le informe a la población sobre temas de actualidad y se les expliquen las dudas que ellos tienen, siempre que se realicen actividades de orientación con el pueblo debe realizarse de manera integrad: todos los factores sociales. Es importante escuchar lo que opina el pueblo para saber como debemos encaminar nuestro trabajo, estas actividades deben realizarse de manera sistemática, con una buena preparación siempre y es importante que siempre exista un momento en que los factores interactúen con el pueblo.

Registro de opiniones de la población que participó.

Las actividades donde se nos informó sobre temas que nos afectan a todos deben realizarse de manera sistemática, siempre que se den actividades deben ser así de amenas para que las personas se motiven a participar; el tema es de actualidad y se esclarecieron varias dudas que se tenían del mismo, el alcoholismo destruye a las personas y acaba con la familia, los alcohólicos son las personas más indeseables que hay en la sociedad, el tema que se trató es de actualidad, puede conocer lo que establece la ley y las sanciones que se aplican, es importante que se gane conciencia de los fumadores, los que no deben obligar a fumar a los que no lo son y esto ocurre de manera frecuente en los establecimientos que brindan servicios a la población, en los transportes y lo malo es que los inspectores no ponen multas ni hacen nada, es

importante que todos nos unamos para evitar que la juventud desde edades tempranas comience a fumar y a tomar bebidas alcohólicas que tanto perjudican la salud, debe controlarse más y no vendérsele bebidas a los menores de edad, el gobierno debe hacer lugares donde la juventud se divierta de forma sana, pues en el municipio esto es un verdadero problema, la única diversión que hay en el municipio para las jóvenes es la bebida y hay padres que le dan a sus hijos para que les enciendan los cigarrillos y tragos para que tomen, esos deben participar en barrios debates como éste.

Participaron entre los 3 barrios debates 76 ciudadanos y de ellos habían familiares de la muestra tomada.

Evaluación Acción 12 Intercambio con pacientes que han sufrido los efectos del alcoholismo con estudiantes.

Lo primero que ocurrió fue el análisis de consideraciones acerca de las drogas , posteriormente mediante un sistema de preguntas planificadas se realizó el intercambio de los estudiantes con los pacientes.

Al final se conocieron las opiniones de los estudiantes sobre el tema de las drogas.

Positivo.	Negativo.	Interesante.
La presencia de personas que han tenido experiencias de alcoholismo.	Lo negativo es volverse un alcohólico.	Las experiencias que contaron los invitados.
Lo activo que estuvo el debate.	-	-
Todos pudimos aclarar lo que no sabíamos.	-	-

La actividad.	-	-
---------------	---	---

Participaron 25 alumnos para un 92,6%.

Evaluación como proceso.

Para comprobar los resultados de las acciones como proceso, se partió del seguimiento y control de los siguientes indicadores:

Asistencia en cada una de las acciones.

Participación, nivel de satisfacción y conocimientos adquiridos expresados luego de finalizado el proceso.

El primer indicador se comprobó a partir del método de la observación directa en cada uno de los temas donde se comportó por encima del 88%.

El segundo indicador se pudo validar mediante la evaluación como proceso en cada una de las acciones, a partir del uso de técnicas participativas (P. N. I.). Se aplicó también el método de observación utilizando como vía el registro de opiniones y mediante ellos se constató que inicialmente los docentes presentaban dudas sobre las drogas y no tenían toda la información sobre lo que está normado y legislado, posteriormente se observó que fueron familiarizándose más con el tema y llegaron a darle salida fluida a la parte formativa del tema, no solo en las actividades extracurricular y curricular y los estudiantes se mostraban con muchas dudas de lo que realmente se consideraban drogas, de los efectos perjudiciales que tienen para el ser humano, la familia y para la sociedad, de las posibilidades reales que existen en Cuba para curar la adicción a la misma y de lo que está regulado legalmente. La preparación gradual que iban recibiendo evidenció claramente que las acciones le aportaban valiosos conocimientos, pues sus criterios se enriquecían cada vez más, aportando ideas provechosas y desarrolladoras en cada una de las mismas.

Evaluación por criterio de Especialistas.

Selección de los especialistas, (Ver anexo 7).

Para la validación de la estrategia de superación pedagógica se aplicó el método de consulta a especialistas, se seleccionaron 10 los que se desempeñan en diversas funciones. Seis docentes: cuatro profesores de la FOC Frank País García y dos directivos de Educación municipal de Cumanayagua. Dos representantes de los factores sociales del municipio y dos directivos del MINIT municipal

Caracterización de los especialistas seleccionados:

Para realizar la caracterización se tuvo en cuenta indicadores como:

- Los años de experiencias de los especialistas oscilan entre 8 a 30 años en la docencia, dirección y el MINIT.
- El nivel académico de los seleccionados es: 6 Master en educación, y cuatro Licenciados, 2 en Derecho especialidad Contra-Inteligencia y 2 en Educación especialidad Literatura y Español e Historia.
- Laboran: como directivos docentes: 2, metodólogos e inspectores de educación del equipo de trabajo metodológico: 2 en la Delegación Municipal del Ministerio del Interior: 2, como cuadros municipales de las organizaciones FMC y CDR.

Se le realizó una entrevista grupal, (Anexo 8) a los especialistas sobre la estrategia de preventiva diseñada.

Al analizar los resultados de las consultas a los especialistas con el objetivo de validar la estrategia, se llegó a los resultados siguientes:

- Consideran que la propuesta de estrategia educativa tiene gran importancia ya que no existe ninguna en el orden pedagógico y la misma está en correspondencia con las necesidades de los profesores y alumnos.
- Que las acciones propuestas están dirigidas por objetivos del trabajo preventivo, que al llevar los contenidos a la práctica estos por su proyección permitirán una correcta organización, desarrollo y evaluación del proceso docente educativo y por ende lograr la adecuada formación de los jóvenes que ingresan en el primer semestre en la facultad, hay una coherencia lógica, entre las acciones, está adecuada a la situación existente.
- Están de acuerdo en su totalidad con la utilidad de la propuesta y del material docente en particular pues permite profundizar en el estudio de los temas a tratar en las acciones de la estrategia, los contenidos están bien organizados, siendo esto importante por el efecto pedagógico, en lo instructivo y formativo para los profesores, en el trabajo con los jóvenes que ingresan en la facultad que en alguna medida estaban desvinculados del sistema educacional. .
- Reafirman la importancia de que se aplique dicha estrategia, pues la misma está diseñada para contribuir a elevar la preparación pedagógica y solucionar las dificultades

que presentan los jóvenes en el desconocimiento de los efectos del consumo de Las drogas para su desarrollo biológico y social.

La valoración final de la propuesta de los especialistas consultados coincide, en que la misma permite lograr el objetivo propuesto, que es una excelente educativa y que adaptada a otras muestras es de gran utilización en todos los tipos de educaciones que están dentro del sistema nacional.

Conclusiones del 2do Capítulo

La planeación estratégica de acciones. Los resultados de la estrategia educativa su valoración como proceso y sistema, facilitaron la concreción del objetivo para el trabajo preventivo a la droga en los jóvenes que ingresan en el primer semestre en la FOC. Frank País García del municipio de Cumanayagua, aquí se destaca además la consulta con los especialistas sobre la propuesta, la que resultó factible para el cumplimiento del objetivo investigativo.

Aspectos importantes por los que el autor desarrolla las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación de la tesis.

CONCLUSIONES.

- 1- EL estudio profundo de las concepciones teóricas, acerca de la labor educativa en los estudiantes, en la prevención a la adicción a las drogas en los jóvenes y adultos, es un factor importante en el establecimiento de una estrategia educativa donde la escuela, sea la instancia fundamental en la socialización de los demás factores que deben intervenir en la sociedad.
- 2- El diagnóstico del estado inicial del problema en la prevención a la adicción a la droga en los jóvenes y adultos de la FOC Frank País, resultó una valiosa información para la implementación de los demás pasos de la estrategia educativa; a pesar de las contradicciones que se pueden general en el conocimiento y veracidad de los resultados, por ser en algunos casos particularidades muy específica del individuo.
- 3- La elaboración de la estrategia educativa dirigida para los profesores de la F.O.C Frank País García, orienta la labor educativa dirigida a la prevención a la adicción a las drogas de jóvenes y adultos.
- 4- Los resultados aportados por la estrategia educativa, dirigida para los profesores, en la prevención a la droga, en los jóvenes y adultos en esta institución, validan la importancia de la utilización de estos temas, para que la escuela sea el elemento fundamental para socializar a los demás factores de la sociedad en educar correctamente al individuo dentro de ella.

RECOMENDACIONES.

1. Promover espacios de reflexión teórica y metodológica entre especialistas y profesionales del Ministerio del Interior, los factores sociales y los educadores con vistas a ganar en enfoques y perspectivas más coherentes con las necesidades de actuar eficientemente en relación a la formación integral de lo educandos.
2. Que el presente trabajo investigativo se utilice como material de consulta en la preparación del docente en la preparación de la asignatura y demás vías de trabajo metodológico en la FOC Frank Pías García.

BIBLIOGRAFIA.

ALONSO, J. Y RIVERO, R. (2004). Auto desarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara : Feijoo.

_____. (2003). *Gestar lo Comunitario*. Santa Clara : Feijoo.

ALONSO FREYRE, J. (2000). Auto desarrollo comunitario. Teoría y Métodos
Santa Clara : Feijoo.

ALVAREZ, I. (1998). Ciclo de Conferencias de Postgrado «Intervención socio psicológica en la comunidad». La Habana : Pueblo y Educación.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. (1992). La escuela en la vida. La Habana : Pueblo y Educación.

ANDER EGG, E. (1993). Introducción al trabajo Social. México: El Ateneo.

_____. (1993). Metodología del Trabajo Social. La Habana : Pueblo y Educación.

AÑORGA MORALES, J. (1996). Educación avanzada, teoría, práctica, didáctica y algo más. La Habana : Pueblo y Educación.

BARRAL, F. (1989). “Esbozo de una estrategia preventiva”. Sección de Investigaciones Criminológicas del MININT. La Habana : MININT.

_____. (1989). Informe a la Academia de Ciencias de Cuba”. Sección de investigaciones criminológicas. Material mecanografiado. La Habana : MININT.

BARRAL, F. (1988). Modelación sociológica de la delincuencia. Revista Cubana de Ciencias Sociales. 18, 4-16.

BELLÓN CABALLERO, M. V. y M. A., G. (1989.). “Una experiencia sobre el trabajo preventivo en la comunidad”. Ponencia al Evento “Criminología ‘89”. Material mimeografiado. La Habana : MININT.

BORROTO ZALDÍVAR, T. (2001). Participación social en el análisis de la situación de Salud, una expresión del Trabajo Social. Camagüey : Universidad.

CABALLERO RIVACOBBA, M. T. Y GARCÍA, M. J. (2004). El trabajo

Comunitario : alternativa cubana para el desarrollo social. Camagüey :
Ácana.

CAMPOALEGRE, R. (1998). La delincuencia juvenil en Cuba. Realidades y
desafíos ante el nuevo milenio". La Habana : Instituto Superior del MININT
"Capitán San Luís".

_____. (2000). "Sociología, delincuencia y Juventud. Reflexiones
desde una polémica". . Selección de Lecturas sobre Sociología Urbana y
prevención Social. La Habana: C. d. F. d. T. Sociales.

CASTELLANOS SIMONS, B. (2005). Esquema conceptual, referencial y
operativo sobre la investigación educativa. La Habana : Pueblo y
Educación.

CASTRO RUZ, F. (1981). Discurso en el acto de graduación del
Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Doménech," efectuado en el
polígono de Ciudad Libertad. La Habana : MINED.

_____. (2001). Reunión de trabajo PNR". En Selección de Lecturas.
ISMI. (pp. 16-18). La Habana: Capitán San Luís.

CHAVIANO HERNÁNDEZ, A. M. (2001). La prevención temprana de la
antisocialidad y el trabajo comunitario". Ponencia al Taller Internacional de
Trabajo Social. Camagüey : Universidad.

CLEMONER. J. (1958). The Prisión Comunita. Nueva York : Material
Mimeografiado.

CUBA. LEYES. (2001). Código Civil Ley Nº 59. La Habana: Política.

_____. (2001). Código de la familia. Ley no. 1289. La Habana:
Política.

_____. (2001). Código penal Ley no. 62. Habana: Política.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION. (1999). Reglamento ramal de la
disciplina del trabajo en la actividad educacional de los trabajadores del
Ministerio de educación. Documentos normativos del MINED. La Habana :
MINED.

CUCO, M. (1996). Bases metodológicas para una intervención comunitaria.
Madrid : Centro de Estudios Comunitarios Marie Langer.

- CUELLAR AGUILAR, Y. (2005). "El grupo formativo como método para la reflexión de los estilos de enfrentamiento en adolescentes con trastornos de conductas sometidos a la violencia familiar". Santa Clara : UCLV.
- DGPNR. (1992). Manual de normas y procedimientos operativos para el trabajo de la Policía Técnica Investigativa. PNR, La Habana: Capitán San Luís.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (1996). Generaciones y Participación en Cuba": La Participación en Cuba y los retos del futuro. La Habana : CEA.
- _____. (1997). "Integración Social y Juventud Cubana". " ¿Entendemos la marginalidad?". Cuba Socialista, 6, 8-9.
- _____. (1995). "Integración Social y Tolerancia". La Habana: Acuario.
- _____. (1996). Jóvenes Cubanos. Expectativas en los 90. La Habana: Ciencias Sociales.
- ERNEST, A. (1980). Marijuana, The First 12,000. Years.
- ESCARTÍN CAPARRÓS, M. J. (1994). Introducción al Trabajo Social I". Barcelona : Ondeaes.
- FARIÑAS LEÓN, G. (2005). Los retos de la educación y el desarrollo humano. La Habana : Pueblo y Educación.
- FERNÁNDEZ, L. (1998). "La educación en contextos grupales". Educación Popular y Participación. La Habana : Caminos.
- FERNANDO, D. I. R. (2000.). Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario. Colectivo de Investigación Educativa. Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana: Caminos. .
- FREIRE, P. (2004.). "La esencia del diálogo". Concepción y metodología de la Educación Popular. En Selección de Lecturas.(pp.45-61). La Habana : Caminos.
- Folleto metodológico dirigido al personal docente. "Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de DROGAS ". Educación preuniversitaria y Enseñanza técnica. Diciembre. 2002.
- GARCIA BATISTA, G. (2002.). Compendio de Pedagogía. La Habana : Pueblo y Educación.

- _____. (2001). Formación permanente de profesores: retos del siglo XX. La Habana : ICCP.
- GARCÍA BRIGO, J. P. (2003). Comunidad y desarrollo: una experiencia cubana en área urbana. La Habana : Pueblo y Educación.
- GÓMEZ RAMÍREZ, R. (2003). Propuesta de programa de Intervención Social para desarrollar habilidades participativas en jóvenes estudiantes de Trabajo Social de la Escuela de Villa Clara”. Camagüey: Universidad.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. (2000). Estudio teórico del delito de Corrupción de Menores. Investigación presentada al Concurso Anual de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales. La Habana : MININT.
- _____. (2005). “Fundamentos Teóricos del Control Social de la Criminalidad. Reflexiones desde la experiencia cubana”. Villa Clara: UCLV.
- HERNÁNDEZ, M. E. (2004). Los cambios en las estructuras socio clasistas. La Habana : Ciencias Sociales.
- HERNÁNDEZ SAMPIER, R. (2008). Metodología de la investigación cualitativa. La Habana : Félix Varela.
- MESQUITA, J. C. (2005). ¿Cómo investigar en Pedagogía? Pedagogía 2005. La Habana : MINED.
- NOCEDO DE LEON, I., CASTELLANOS SIMONS, B. GARCIA BATISTA, G. Y VALERA ALFONSO, O. (2003). Metodología de la Investigación. Segunda parte. La Habana : Pueblo y Educación.
- PEREZ RODRIGUEZ, G., GARCIA BATISTA, G. Y GARCIA INZA, M. (2002). Metodología de la investigación educacional. Primera parte. La Habana : Pueblo y Educación.
- RÍO HERNÁNDEZ, M. DEL (2002.). La participación popular en el proceso de toma de decisiones públicas en el ámbito local comunitario. Su régimen jurídico”. Santa Clara : UCLV.
- VIGOSKI, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana : Pueblo y Educación.

Anexo No. 1

Guía de observación de la actividad profesional

Objetivo: Conocer cómo se trabaja la prevención a la adicción de la droga, por los profesores de la FOC. Frank País García.

Resulta importante tener claridad sobre los aspectos que deben ser controlados en las actividades docentes, aunque no hay un patrón rígido ni esquemas que simplifiquen la observación.

1. Sobre la actividad profesional.

- Capacidad para identificar las manifestaciones empíricas que constituyen hechos pedagógicos de trascendencia.
- Dominio de la metodología para establecer las vías para el trabajo metodológico en la escuela.

2. La intervención del trabajo con la droga y su influencia en el proceso docente educativo.

- El tratamiento consecuente con las situaciones de los estudiantes y las consecuencias de la droga en su desarrollo.
- La droga y su influencia en el diseño ejecución de cada actividad docente.

3. Imagen integral que proyecta ante los estudiantes, a los que imparte clases y en general a todos los de la escuela.

4. Trabajo con la familia, las organizaciones de masas y políticas de la Zonas, y la responsabilidad ante dicho flagelo.

ANEXO 2.

Encuesta a jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García.

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga.

Compañero (a) necesitamos su desinteresada colaboración. En estos momentos la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua, se encuentra realizando un estudio sobre el conocimiento y utilización de las drogas por los jóvenes que ingresan en el primer semestre.

Debe responder el siguiente cuestionario con sinceridad. Le garantizamos total anonimato.

Mi sexo: _____ Mi edad: _____ Origen social: _____

Vivo con: _____

Casado: _____ Hijos: _____

Saliste del sistema de educación por: _____

Prefieres compartir tus ratos libres con: _____

Te sientes mejor en: _____

Trabajo en: _____ Desde: _____ ¿Fumas? ____ ¿Con qué frecuencia? _____ ¿Por qué lo realizas? _____

¿Ingieres Bebidas alcohólicas? ____ ¿con qué frecuencia? _____

¿Por qué lo realizas? _____

¿Ingieres Café? _____ ¿Con qué frecuencia?

¿Has Ingerido Psicofármacos? _____ ¿Por que motivo? _____

¿Qué conoces de las drogas? _____

¿Quién te ha hablado del tema? _____

¿Has ingerido Drogas? ____ ¿Cuál? _____ ¿Qué te motivó a ingerirlas? _____

En caso de haber ingerido drogas. ¿Has recibido ayuda? ____ ¿Quién? _____ ¿Qué consecuencias negativas te ha traído? _____

¿Conoces las regulaciones que existen sobre el uso de las ? ____ ¿Cuáles son? _____ ¿Cuáles son tus aspiraciones? _____

MUCHAS GRACIAS.

Anexo 3.

Encuesta a la familia

Objetivo: Conocer el estado de opinión de la familia de los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga.

Compañero (a) necesitamos su desinteresada colaboración. En estos momentos la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua, se encuentra realizando un estudio sobre el conocimiento y utilización de las drogas por los jóvenes. Debe responder con sinceridad. Le garantizamos total anonimato.

Grado de parentesco: _____ Mi edad: _____

Nivel Escolar: _____ Cantidad de Hijos _____

Su hijo salió del sistema de educación por: _____

Su hijo con quién prefiere pasar sus ratos libres: _____

¿Qué actividad prefiere realizar su hijo en sus ratos libres? _____

¿Fumas? _____ ¿Con qué frecuencia? _____

¿Ingieres Bebidas alcohólicas? _____ ¿Con que frecuencia? _____

¿Qué conoces de las drogas? _____

¿Hablas del tema a tus alumnos? _____

¿Cómo lo realizas? _____

¿Conoces las regulaciones que existen sobre el uso de las drogas?

_____ ¿cuáles son?

MUCHAS GRACIAS.

Anexo 4.

Encuesta a docentes

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los docentes sobre los conocimientos que tienen los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga.

Compañero (a) necesitamos su desinteresada colaboración. En estos momentos la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua, se encuentra realizando un estudio sobre el conocimiento y utilización de las drogas por los jóvenes.

Debe responder el siguiente cuestionario con sinceridad. Le garantizamos total anonimato.

Mi edad: _____

Nivel Escolar: _____ Superación que recibes: _____

Años de experiencia en la docencia: _____

¿Qué conoces de las drogas? _____

¿Das orientación del tema a tus alumnos? _____

¿Como la realizas? _____

¿Qué bibliografía utilizas? _____

¿Das orientación del tema a la familia de tus alumnos? _____

¿Como la realizas? _____

¿Fumas? _____ ¿Con qué frecuencia? _____

¿Ingieres bebidas alcohólicas? _____ ¿Con qué frecuencia? _____

¿Conoces las regulaciones que existen sobre el uso de las drogas?

_____ ¿cuáles

son? _____

MUCHAS GRACIAS.

Anexo 5.

Encuesta a directivos

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los directivos sobre los conocimientos que tienen los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga.

Compañero (a) necesitamos su desinteresada colaboración. En estos momentos la FOC Frank País García del municipio de Cumanayagua se encuentra realizando un estudio sobre el conocimiento y utilización de las drogas por los jóvenes.

Debe responder el siguiente cuestionario con sinceridad. Le garantizamos total anonimato.

Mi sexo: _____

Mi edad: _____

Nivel Escolar: _____

Años de experiencia en la docencia: _____

Años de experiencia en Dirección: _____

¿Qué conoces de las drogas?

¿Cómo se le da salida al programa de prevención a las drogas dentro del Ministerio?

¿Das Orientación del tema a los docentes? _____ ¿Cómo la realizas? _____

¿Fumas? _____ ¿Con que frecuencia?

¿Ingieres bebidas alcohólicas? _____ ¿con que frecuencia?

_____ ¿Conoces las regulaciones que existen sobre el uso de las drogas? _____ ¿Cuáles son? _____

MUCHAS GRACIAS.

Anexo 6.

Encuesta a representante del MININT

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los representantes del MININT sobre los conocimientos que tienen los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga.

Compañero (a) necesitamos su desinteresada colaboración. En estos momentos la Universidad Municipal se encuentra realizando un estudio sobre el conocimiento y utilización de las drogas por los jóvenes.

Debe responder el siguiente cuestionario con sinceridad se le garantizamos total anonimato.

Mi edad: _____

Nivel Escolar: _____

Tiempo de de experiencia en el trabajo de prevención: _____

Preparación recibida para realizar el trabajo: _____ ¿Has recibido preparación sobre el tema de las Drogas? _____ ¿Conoces las regulaciones que existen sobre el uso de las drogas? _____ ¿cuáles son? _____

¿Realizas labor de prevención vinculado con educación? _____ ¿Cómo la realizas? _____

¿Has trabajado casos de droga vinculados con educación? _____ ¿Cuáles han sido? _____

MUCHAS GRACIAS.

Anexo 7.

Encuesta a los especialistas

Objetivo: Conocer el grado de especialización que tienen los especialistas

Compañero (a) necesitamos su desinteresada colaboración.

Debe responder el siguiente cuestionario con sinceridad se le garantizamos total anonimato.

Mi edad: _____

Nivel Escolar: _____

Tiempo de de experiencia en el trabajo de prevención: _____

Preparación recibida para realizar el trabajo: _____

¿Has recibido preparación sobre el tema de las Drogas? _____

¿Conoces las regulaciones que existen sobre el uso de las drogas? ____ ¿cuales son? _____

MUCHAS GRACIAS.

ANEXO 8.

Entrevista grupal a los especialistas

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los especialistas sobre la estrategia para el trabajo preventivo en los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga.

Estimado especialista con el objetivo de conocer los criterios que poseen acerca sobre la estrategia para el trabajo preventivo en los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga, le agradeceríamos que nos contestaran las siguientes preguntas.

¿Considera que la estrategia cumple con los requisitos establecidos para el trabajo preventivo, en los jóvenes y adultos de la FOC. Frank País García, sobre la droga?

¿Consideras que las acciones a desarrollar con los estudiantes permiten desarrollar los temas de las formas más amenas?

MUCHAS GRACIAS.

